



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CARAZO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL**

Seminario de graduación para optar al título en Trabajo Social

**“Proyecto de empoderamiento de las mujeres del Barrio Cristo Rey,
desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de
Dolores-Carazo”**

Autores

Br. María Fernanda Ramos Conrado

Carnet: 18909260

Br. Yulaiqui Yescarle Alemán Barahona

Carnet: 18907973

Tutor:

PhD. Wilmer Martín Guevara

Carazo, enero 2023

¡A la libertad por la Universidad!

Jinotepe, 17 de diciembre de 2022

Lic. Herty Antonio Martínez Cortez
Coordinador de la carrera Trabajo Social
Sus manos

Estimado licenciado Martínez, reciba un afectuoso saludo.

Me dirijo a usted para expresarle mi AVAL al proyecto social titulado “Proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores-Carazo” que fue diseñado bajo la modalidad, Seminario de Graduación por:

- Br. María Fernanda Ramos Conrado Carnet: 18909260
- Br. Yulaiqui Yescarle Alemán Barahona Carnet: 18907973

Para obtener el título de “Licenciatura en Trabajo Social”, que otorga la Facultad Regional Multidisciplinaria de Carazo (FAREM-Carazo) de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, Managua (UNAN-Managua).

Mi opinión se basa en la lectura y revisión del borrador final, presentado por las estudiantes, que demostraron tener dominio de los procesos de diseño del proyecto social, desde el análisis de las políticas públicas, el diagnóstico situacional, la matriz de marco lógico hasta su presupuesto.

En consideración a lo anterior, expreso que no tengo inconveniente para que el proyecto sea presentado al tribunal examinador a fin de que las estudiantes obtengan el grado mencionado en esta Carta Aval.

Agradezco de antemano sus atenciones y me despido.

Atentamente,

PhD. Wilmer Martín Guevara
Tutor de Seminario de Graduación



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA



**FACULTAD REGIONAL MULTIDISCIPLINARIA DE CARAZO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
TRABAJO SOCIAL**

Seminario de graduación para optar al título en Trabajo Social

**“Proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey,
desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de
Dolores-Carazo”**

Autores

Br. María Fernanda Ramos Conrado

Carnet: 18909260

Br. Yulaiqui Yescarle Alemán Barahona

Carnet: 18907973

Tutor:

PhD. Wilmer Martín Guevara

Carazo, enero 2023

¡A la libertad por la Universidad!

Agradecimiento

Primeramente, a Dios por darnos las fuerzas y el entendimiento que nos permitió concluir nuestro estudio y alcanzar una carrera profesional.

A nuestros docentes que compartieron sus conocimientos y experiencias, acompañándonos y dándonos la motivación para continuar, en especial a nuestros tutores PhD. Wilmer Martín Guevara y Msc. Pedro Silvio Conrado.

A la Alcaldía del Poder Ciudadano del municipio de Dolores, Carazo, que nos facilitó la comunicación y el enlace con actores claves para realizar el estudio, de manera especial al Vicealcalde Francisco Rojas Sandino.

A las mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey, Dolores, Carazo, que dieron su tiempo y la información necesaria para lograr la formulación del proyecto social.

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mi madre Marisol Conrado Salazar, el pilar de mi vida, que con mucho amor me dio su apoyo incondicional, en mi proceso de formación profesional.

María Fernanda Ramos Conrado

Dedico la culminación de este proyecto primeramente a Dios, quien me dio la vida, la fuerza y la sabiduría para terminar mis estudios con éxito.

A mi mamá Rosa María Amador y tía Nicolasa Carrillo, quién me brindaron su apoyo incondicional para lograr culminar mis estudios universitarios.

A Joel Condega por estar cerca, ayudándome en los momentos difíciles; y cuidar de mi hija con cariño y dedicación, y sobre todo por brindarme su confianza y disponibilidad.

De manera muy especial a mi hija Brittani Isabel, quién tolero mis ausencias y es mi inspiración para seguir adelante.

Yulaiqui Yescarle Alemán Barahona

Glosario de siglas o términos

GRUN: Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional

CSW: Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer

ECOSOC: Comisión Orgánica del Consejo Económico y Social

INATEC: Instituto Nacional Técnico y Tecnológico

MEFCCA: Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa

ASODENIC: Asociación de Oportunidad y Desarrollo Económico de Nicaragua

PRODESA: Corporación para la Promoción y Desarrollo

WEF: Foro Económico Mundial

MIPYME: Micro Pequeña y Mediana Empresa

Resumen del proyecto

El proyecto está dirigido a la contribución del empoderamiento individual, social, familiar y económico de mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey, del municipio de Dolores, Carazo, estableciendo coordinaciones intersectoriales con actores locales, municipales y departamentales, encaminadas a la generación de oportunidades de capacitación y fortalecimiento de emprendimientos y empoderamiento de las mujeres.

Los actores claves del proyecto son empresarios, representantes de la Alcaldía del Poder Ciudadano de Dolores, Carazo, Ministerio de la Mujer (MINIM), Ministerio de la Familia (MIFAM), Ministerio de Economía Familiar Comunitaria Cooperativa y Asociativa (MEFCCA), Policía Nacional, instituciones educativas, Usura Cero y otras organizaciones con propósitos comunes a la propuesta del proyecto.

El proyecto está enfocado en las estrategias y programas emblemáticos que se desarrollan con las instituciones del Buen Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) y la Alcaldía del Poder Ciudadano de Dolores, Carazo, garantizando los derechos de las mujeres a través de acciones que aseguren mayor eficiencia en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres, fortaleciendo sus competencias y otorgando financiamiento para sus negocios, incidiendo en su empoderamiento individual, social, familiar y económico.

Índice general

Agradecimiento	iii
Dedicatoria	iv
Glosario de siglas o términos	v
Resumen del proyecto	vi
I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO	1
1.1. Ficha técnica	1
1.2. Identificación de la necesidad.....	2
1.2.1. Metodología del diagnóstico	2
1.2.2. Resultado del diagnóstico.....	5
1.2.2.1. Dimensión 1: Empoderamiento en el seno familiar	8
1.2.2.2. Dimensión 2. Emprendimiento en la familia.....	11
1.2.2.3. Análisis de involucrados	16
1.2.2.4. Valoración y selección del problema	17
1.2.2.5. Análisis de alternativas.....	18
II. DISEÑO DEL PROYECTO	19
2.1. Identificación del problema	19
2.2. Justificación	20
2.3. Metodología aplicada del proyecto.....	23

2.4. Objetivos del proyecto	25
2.4.1. Fin.....	25
2.4.2. Propósito.....	25
2.4.3. Indicadores Principales	26
2.5. Población meta.....	26
2.6. Resultados esperados	26
2.7. Estrategia del proyecto.....	31
2.8. Elementos técnicos del proyecto.....	33
2.8.1. Localización del proyecto.	33
2.8.1.1. Macro localización.....	33
2.8.1.2. Micro localización.....	34
2.8.2. Tamaño del proyecto.....	34
2.8.3. Insumos y materiales.....	35
2.8.4. Logística del proyecto	37
2.9. Aspectos gerenciales del proyecto	39
2.9.1. Organigrama del proyecto.....	39
2.9.2. Perfil profesional y funciones de los cargos requeridos.....	40
2.10. Aspectos legales del proyecto	43
2.11. Análisis de sostenibilidad del proyecto.....	48
2.11.1. Sostenibilidad institucional y social.....	48

2.11.2. Sostenibilidad económica.....	49
2.11.3. Sostenibilidad tecnológica	50
2.12. Impacto del proyecto.....	50
2.13. Sistema de evaluación del proyecto	51
2.13.1. Pertinencia.....	51
2.13.2. Eficacia y eficiencia del proyecto	52
2.13.3. Matriz de evaluación de los avances del proyecto	53
2.14. Presupuesto para la ejecución del proyecto	57
2.14.1. Resumen del presupuesto.....	60
2.14.2. Distribución del presupuesto.....	60
2.15. Cronograma de actividades del proyecto	61
2.16. Referencias bibliográficas	63
2.17. Anexos	65

Índice de ilustraciones

Ilustración 1. Edad de las protagonistas	6
Ilustración 2. Estado civil de las protagonistas	6
Ilustración 3. Nivel académico de las protagonistas	7
Ilustración 4. Ocupación de las protagonistas	7
Ilustración 5. Capacidad de decisión de las mujeres	8
Ilustración 6. Igualdad de Oportunidades de las mujeres	8
Ilustración 7. Importancia de tener ingresos propios en las mujeres	9
Ilustración 8. Superación personal en las mujeres	9
Ilustración 9. Formación para el emprendimiento en las mujeres	11
Ilustración 10. Disposición para emprender.....	12
Ilustración 11. Valoración de las escuelas de oficios.....	13
Ilustración 12. Acceso a programas sociales.....	13
Ilustración 13. Empoderamiento de la mujer desde el emprendimiento	14
Ilustración 14. Macro localización Dolores-Nicaragua	33
Ilustración 15. Micro localización. Barrio Cristo Rey, Dolores-Carazo.....	34

Índice de tablas

Tabla 1. Análisis de los involucrados	16
Tabla 2. Valoración y selección del problema	17
Tabla 3. Análisis de alternativas	18
Tabla 4. Materiales e insumos a utilizar en la oficina.....	36
Tabla 5. Mobiliarios	37
Tabla 6. Equipos tecnológicos	37
Tabla 7. Recursos para las actividades.....	38
Tabla 8. Materiales y medios para visita.....	38
Tabla 9. Materiales y medios para las capacitaciones.....	38
Tabla 10. Perfil del puesto de director	40
Tabla 11. Perfil del puesto de trabajador social	41
Tabla 12. Perfil del puesto de administrador	41
Tabla 13. Perfil del puesto de contador.....	42
Tabla 14. Matriz de evaluación del proyecto	53
Tabla 15. Presupuesto	57
Tabla 16. Resumen del presupuesto.....	60
Tabla 17. Distribución presupuestaria: proyecto y salarios	60
Tabla 18. Cronograma por año, mes y semana	61

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1. Ficha técnica

Nombre del proyecto: Proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores-Carazo.	
Descripción: El proyecto está dirigido a la contribución del empoderamiento individual, social, familiar y económico de mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey, del municipio de Dolores, Carazo, estableciendo coordinaciones intersectoriales con actores locales, municipales y departamentales, encaminadas a la generación de oportunidades de capacitación y fortalecimiento de emprendimientos y empoderamiento de las mujeres.	
Ubicación: Municipio de Dolores, Carazo – Nicaragua	Protagonistas directos: 120 mujeres emprendedoras organizadas del Barrio Cristo Rey, Dolores, Carazo.
Duración del proyecto: 24 meses	Protagonistas indirectos: Actores locales, empresarios y representantes de la Alcaldía de Dolores e instituciones públicas.
Entidad ejecutora del proyecto: Alcaldía del municipio de Dolores-Carazo	Monto del proyecto: C\$ 1,334,927.80

1.2. Identificación de la necesidad

1.2.1. Metodología del diagnóstico

La situación actual sobre el empoderamiento y el emprendimiento en las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, Carazo, fue identificada a través de un diagnóstico donde la primera fase fue de corte exploratorio realizando una caracterización del barrio, en este sentido dice Morales (2000, p. 2): “la investigación exploratoria consiste en proveer una referencia general de la temática a menudo desconocida. Dentro de las posibilidades trata de descubrir todas las afirmaciones o pruebas existentes del fenómeno que se estudia”.

El paradigma del diagnóstico fue interpretativo, porque pretendió no solo caracterizar sino comprender la realidad social y económica en la que se encuentran las mujeres del barrio Cristo Rey. Según Pinchi et. al (2013, p.2): “el paradigma interpretativo busca supuestos sobre las costumbres, políticas, desarrollo económico y religioso etc., que se encuentra en una comunidad en general”.

Escogimos el enfoque cualitativo predominantemente, con rasgos cuantitativos. La perspectiva cualitativa da cuenta de las limitantes y potencialidades que poseen las mujeres del barrio Cristo Rey en cuanto a su capacidad de emprender de manera organizada. En este sentido, el enfoque cualitativo, busca explicar los significados de las personas desde sus propias percepciones, realidades y necesidades. Por su parte, el enfoque cuantitativo “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor y Bogdán, 1987, p.4). Los datos que nos proporcionaron han ayudado a dar una figura más visible de la situación estudiada.

La selección de la muestra fue por conveniencia, por lo tanto, se reduce a los casos de interés. En este sentido, se han seleccionado a 20 mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, para ambos enfoques (cualitativo y cuantitativo), bajo los siguientes criterios de inclusión:

1. Mujeres mayores de 18 años.
2. Que habite en el barrio Cristo Rey de Dolores Carazo
3. Que tenga un emprendimiento o que desee tenerlo
4. Que haya participado en las escuelas de oficio o tenga intención de llevar un curso en las escuelas de oficio (aún las que están fuera del barrio o municipio)
5. Que esté dispuesta a participar en las entrevistas, encuestas o talleres de este proyecto.

Para el análisis de las protagonistas y la problemática se trabajó con una entrevista al vice alcalde del municipio, Lic. Francisco Rojas, quien está a cargo de la casa de oficios municipal y tiene amplio conocimiento sobre los programas de captación y capacitación de las mujeres del municipio, la entrevista contaba con ocho ítems. También se utilizaron elementos cuantitativos, para lo cual se aplicó encuestas dirigidas a protagonistas del barrio sobre el emprendimiento como herramienta de empoderamiento y desarrollo, tuvo como objetivo identificar el empoderamiento, los emprendimientos que poseen y como las capacitaciones de las escuelas de oficio han contribuido a la creación de negocios.

De igual manera se realizó un taller participativo el día jueves 13 de octubre del año 2022, que tuvo una duración de una hora y 20 minutos. El objetivo general del taller fue Analizar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey en Dolores-Carazo durante el segundo semestre del año 2022.

El taller se dividió en tres momentos: primero; presentar los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados, segundo; identificar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio y tercero; seleccionar y analizar el problema principal. La metodología que se utilizó fue activa participativa, con el propósito de fomentar la participación de las protagonistas basada en la interacción activa y protagónico de todos los integrantes del taller. El enfoque principal del taller fue aprender haciendo, en el que se implementaron diversas técnicas lúdicas y grupales para promover la participación.

Para la identificación del problema principal se realizó a través de un árbol de problemas, a través del cual, las mujeres destacaron como el problema más sentido la *poca organización entre las mujeres emprendedoras*, además se definieron sus causas y consecuencias. Entre las causas se pueden mencionar: la carencia de comunicación, déficit en la captación de información y la inseguridad en la toma de decisiones propias, las que a su vez tienen como consecuencias: rivalidades entre ellas y el estancamiento en los negocios, provocando que sus ingresos económicos se vean afectados.

Seguidamente, se utilizó la técnica “lluvia de ideas”, para las alternativas de solución al problema identificado, en donde las protagonistas expresaron las siguientes alternativas:

- Crear espacios de diálogos
- Crear una red de mujeres emprendedoras
- Establecer alianzas entre las emprendedoras
- Capacitación a las mujeres emprendedoras
- Espacios de comunicación y concertación

Estas alternativas, posteriormente fueron planteadas en un árbol de objetivos que ayudó a definir el proyecto a diseñar. El taller finalizó con una evaluación del mismo; las temáticas y la metodología.

La realidad de las mujeres del barrio Cristo Rey, se estudió desde dos dimensiones; el empoderamiento y el emprendimiento, asumiendo que, la segunda dimensión incide sobre la primera. Entre los resultados de la primera dimensión, se puede destacar que la mujer refleja inseguridad en ella misma y las decisiones que puede o no realizar, por ello se somete a la autoridad del varón para que la guíe y ayude a decidir y actuar para sentir seguridad en sus acciones (*Ver figura 5*), sin embargo desea desarrollar habilidades y destrezas que le permitan su desarrollo y superación personal, por lo que consideran decisivo para mejorar su calidad de vida familiar, el tener ingresos económicos propios (*Ver figura 7*).

Para la dimensión asociada al emprendimiento, se observó que las mujeres están motivadas y comprometidas a potencializar su negocio propio y tienen gran disposición para emprender (*Ver figura 10*). Además, reconocen el impacto positivo que han producido las capacitaciones de las escuelas de oficio en la propiciación de negocios y el mejoramiento de la economía familiar. De igual manera, valoran como excelentes los programas sociales desarrollados por el Estado, ya que su enfoque apuesta por la igualdad de oportunidades (*Ver figura 11 y 12*).

1.2.2. Resultado del diagnóstico

En el siguiente inciso son presentados resultados de las encuestas, entrevistas y el taller realizadas con los participantes durante el proceso de identificación de necesidades y alternativas.

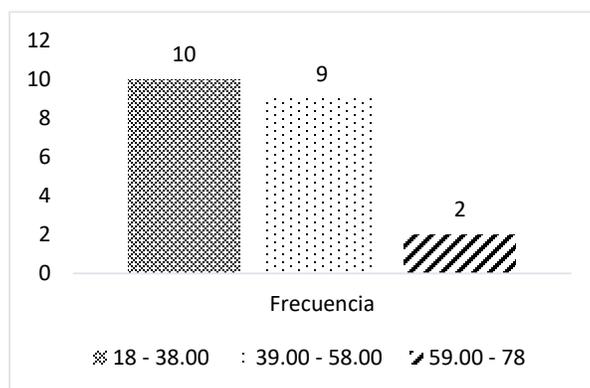
Para la realización de las encuestas se hizo uso de la siguiente escala de respuesta en la que:

1. **(TD)** Significa que está totalmente en desacuerdo
2. **(D)** Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente
3. **(A)** Significa que está de acuerdo, pero no totalmente
4. **(TA)** Significa que está totalmente de acuerdo

▪ **Datos Generales**

La muestra de mujeres encuestadas oscila entre los 18 y 78 años de edad, mostrando dos rangos similares, entre los que oscilan entre 18 a 38 años y los de 39 a 58 años de edad. El rango es mínimo para los protagonistas mayor de 59 años de edad.

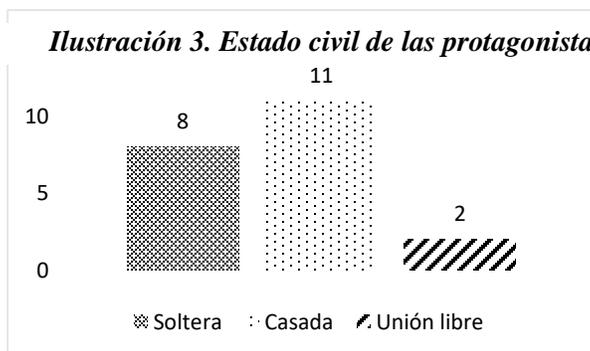
Ilustración 1. Edad de las protagonistas



Fuente: Elaboración propia

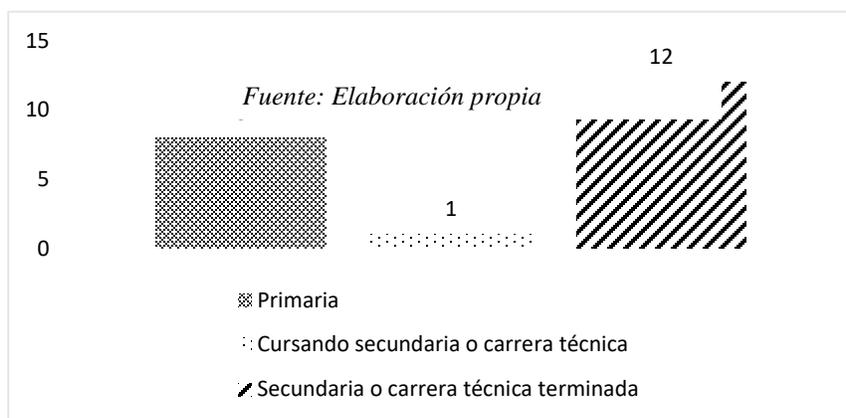
La mayoría de las mujeres están casadas (11), seguidas de mujeres solteras (8). Es mínimo de las encuestadas que manifestó estar en unión libre (2).

Ilustración 3. Estado civil de las protagonistas



Las mujeres emprendedoras en su mayoría terminaron la secundaria o carrera técnica, y otras llegaron hasta estudios primarios.

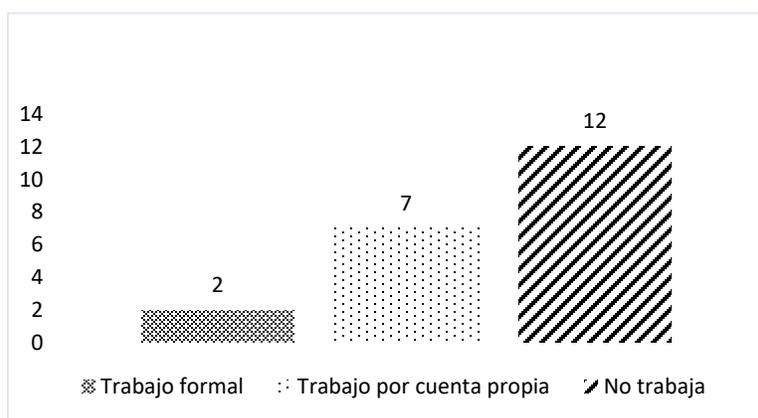
Ilustración 5. Nivel académico de las protagonistas



Fuente: Elaboración propia

En su mayoría las mujeres no trabajan (12) y otras que tienen trabajo por cuenta propia (7). Un mínimo de mujeres indicó que tienen trabajo formal (2).

Ilustración 7. Ocupación de las protagonistas

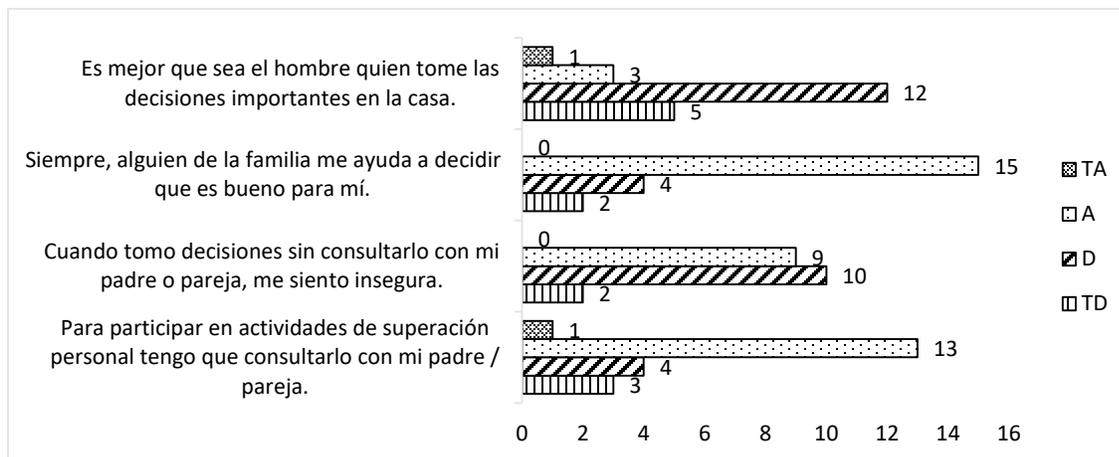


Fuente: Elaboración propia

1.2.2.1. Dimensión 1: Empoderamiento en el seno familiar

Según resultados de la encuesta, la mujer refleja que todavía no se han empoderado como mujeres, porque refieren que a niveles de las decisiones quedan en manos de los varones o de familiares de la casa.

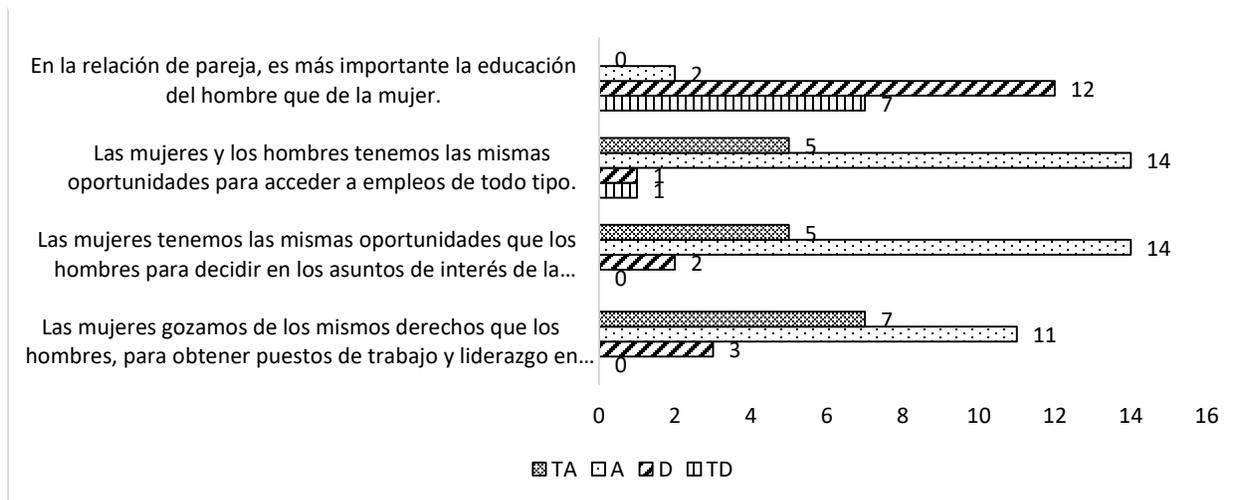
Ilustración 9. Capacidad de decisión de las mujeres



Fuente: Elaboración propia

. Al consultarles sobre el tema de igualdad de oportunidades, la mayor parte de las mujeres están de acuerdo en que, el hombre y la mujer gozan de los mismos derechos, oportunidades y merecen el mismo acceso a la educación y superación profesional.

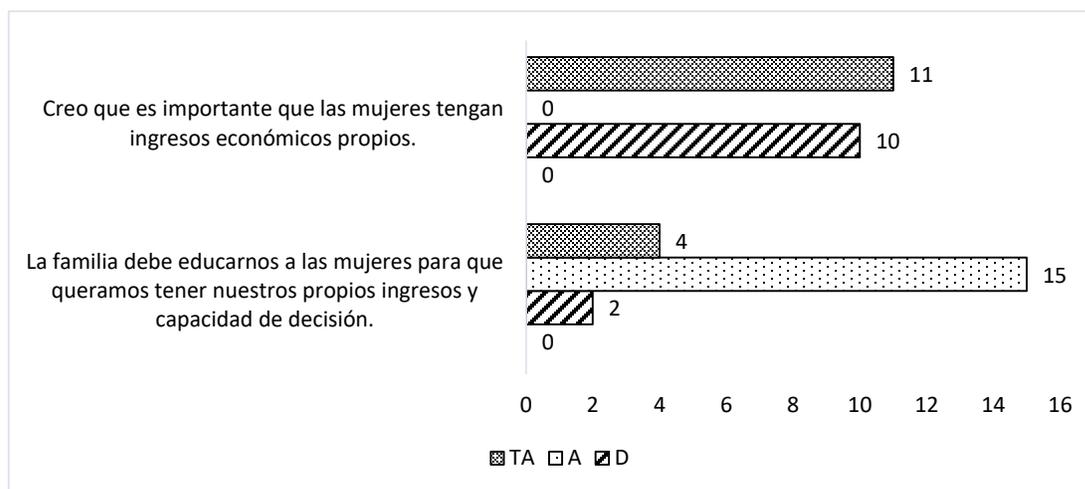
Ilustración 11. Igualdad de Oportunidades de las mujeres



Fuente: Elaboración propia

El acceso de las mujeres a los recursos económicos y financieros y al control sobre ellos es decisivo para lograr una mejor estabilidad y mejorar la calidad de vida familiar, dando como resultado que las protagonistas consideran importante en tener sus propios ingresos económicos.

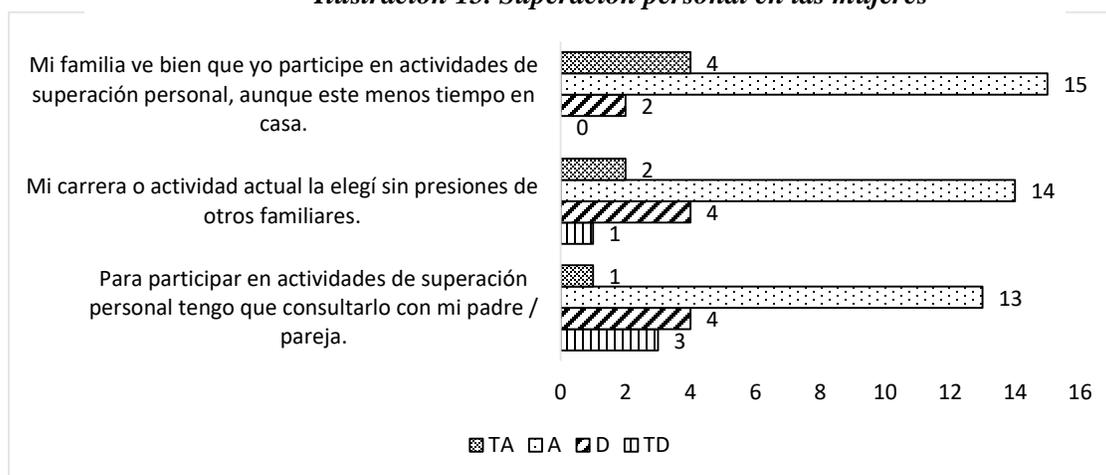
Ilustración 13. Importancia de tener ingresos propios en las mujeres



Fuente: Elaboración propia

Son mujeres que desean desarrollar habilidades y destrezas que mejoren su calidad de vida, participando en actividades para su desarrollo. Estas mujeres están en un proceso de superación personal, a través de la creación o fortalecimiento de sus emprendimientos.

Ilustración 15. Superación personal en las mujeres



Fuente: Elaboración propia

En la entrevista realizada al vice alcalde, expresó que el empoderamiento como una base fundamentada para la toma de decisiones, que las mujeres adquieran para desarrollarse individual y económicamente en las capacitaciones que otorgan las escuelas de oficio.

De acuerdo a los datos obtenidos en las encuestas a las mujeres, refiere que la mayoría no tienen estudios superiores (ver figura 3), por lo tanto se dedican a ser amas de casa, al cuidado y crianza de los hijos, esto condiciona y limita su desarrollo y empoderamiento, creando una actitud conformista ante esta situación, debilitando su confianza en sí mismas, por ello se somete a la autoridad del varón para que le ayude a decidir en las decisiones de su vida, sin embargo reconocen sus derechos y la importancia de tener sus propios ingresos económicos para mejorar su calidad de vida.

Toda mujer que opta por empoderarse, estuvo desempoderada, tuvo que darse una revalorización, reconocimiento y una nueva visión de sí misma como mujer, para cambiar esta situación, se expresa en cierta medida, porque son mujeres que priorizan su familia y su deber en el hogar, pero que buscan su autonomía y movilidad haciendo uso de los recursos que disponen para lograr una acción transformadora; no obstante, es una lucha individual más que colectiva.

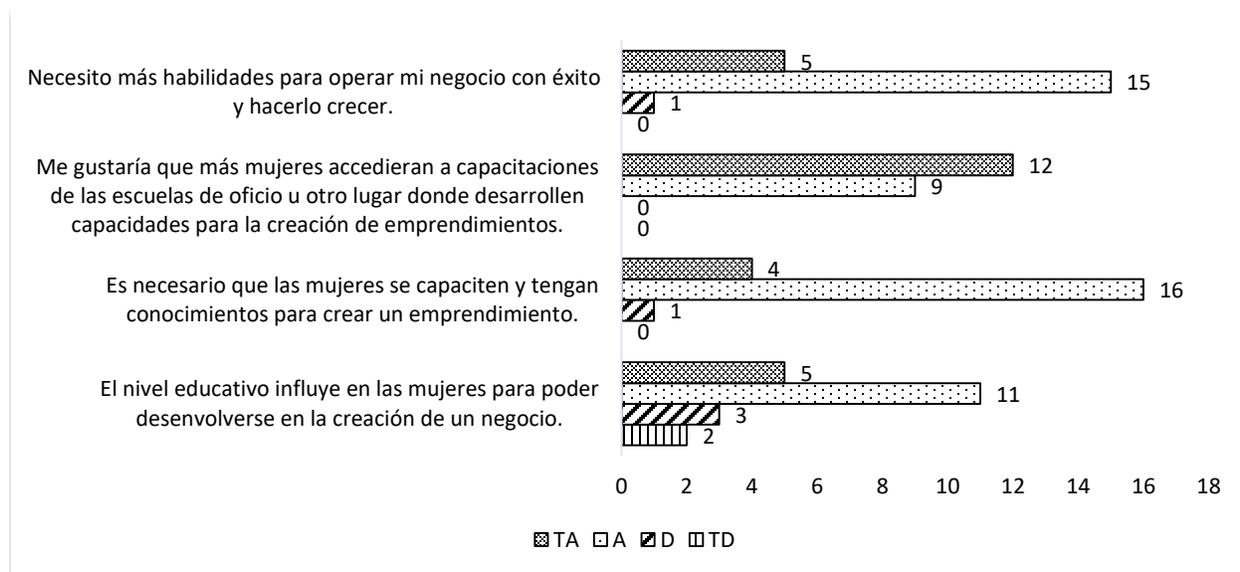
A como lo expresa Fassler (2007, p.17) “La participación social para las mujeres puede ser un camino de desarrollo personal y colectivo muy importante, siempre y cuando se respeten y promuevan la pluralidad de intereses, la diversidad, la autonomía, fundamentos de una cultura democrática”. Por ende, se puede decir que los proyectos de desarrollo deben contribuir y estimular la autonomía de las mujeres, promoviendo el desarrollo de capacidades que les permitan ejercer sus derechos como ciudadano.

En el taller se identificó el deseo de estas mujeres en trabajar para mejorar sus habilidades y destrezas, participando en actividades para su desarrollo en la creación o fortalecimiento de emprendimientos. La importancia de estas iniciativas las refleja Silva y Loreto (2004, p.29) “El empoderamiento implica un tipo de intervención comunitaria y de cambio social que se basa en la fortaleza, competencia y sistemas de apoyo social que promueve el cambio en las comunidades”, si las mujeres no se involucran y generan cambio desde sus comunidades, el cambio no existirá, por eso deben estar comprometidas con la revalorización de sus vidas.

1.2.2.2. Dimensión 2. Emprendimiento en la familia

En relación al factor de formación para el emprendimiento, las protagonistas están de acuerdo que se requiere conocimientos, capacidades, cualidades, habilidades, por lo que consideran que el nivel educativo influye en la creación y éxito de un emprendimiento, destacando que es importante la continuidad de las capacitaciones para la creación de nuevos emprendimientos

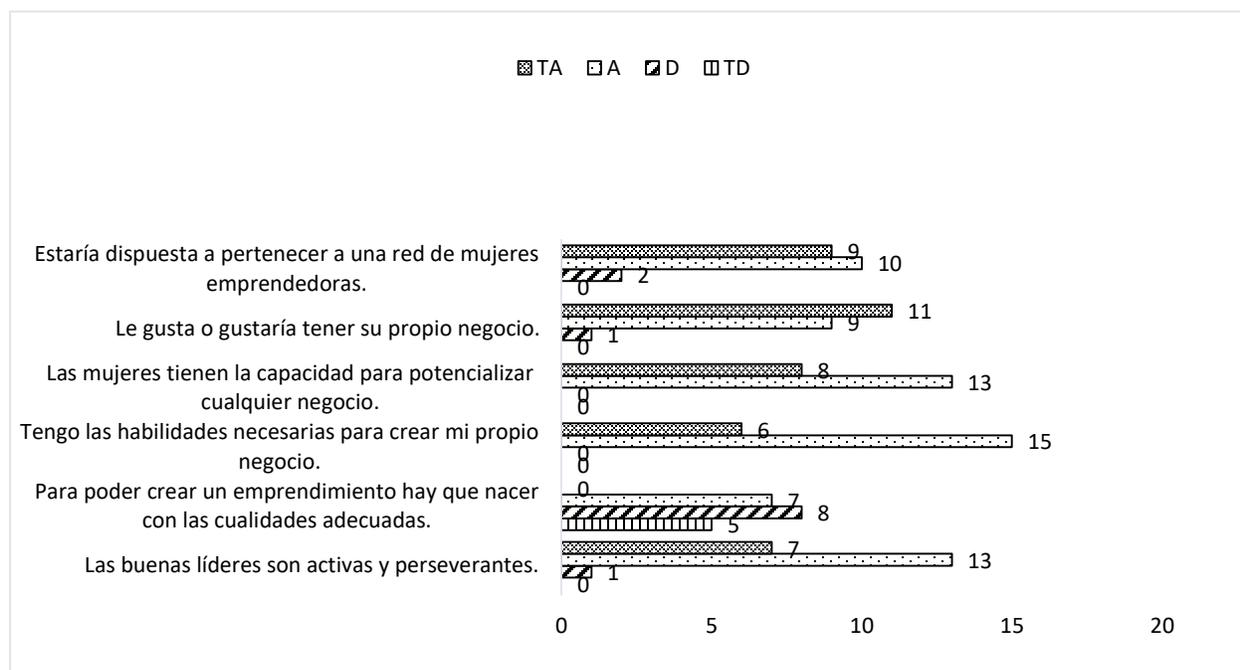
Ilustración 17. Formación para el emprendimiento en las mujeres



Fuente: Elaboración propia

Durante el trabajo de campo, se pudo observar que la mayoría (cerca del 70%) de las mujeres encuestadas tienen emprendimientos, que han trabajado con gran esfuerzo, creciendo con el tiempo; las demás mujeres que aún no emprenden se han preparado en las escuelas de oficio para crear su negocio. Son mujeres motivadas y comprometidas con potencializar su negocio propio y tienen gran disposición en emprender.

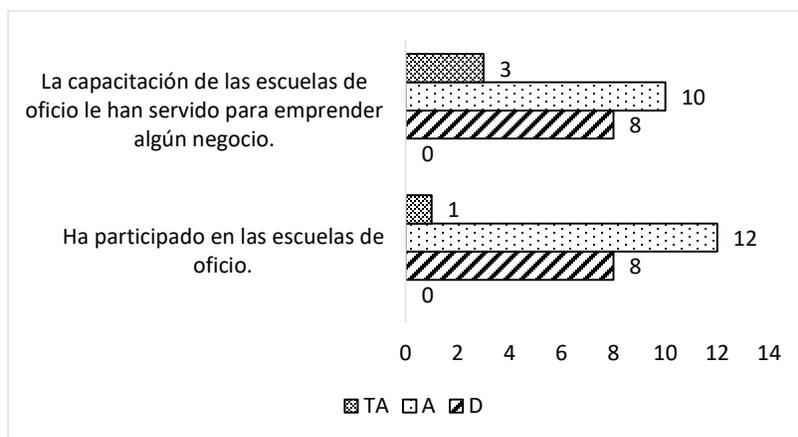
Ilustración 19. Disposición para emprender



Fuente: Elaboración propia

La mayor parte de las protagonistas consideran que las Escuelas de Oficio han sido de importancia en la creación de los emprendimientos que tienen, sin embargo, el 38% de las protagonistas encuestadas no han participado en esta escuela. La educación es esencial para que las mujeres puedan alcanzar la igualdad de género y convertirse en agentes de cambio. Al mismo tiempo estas mujeres que se capacitaron y emprendieron benefician la economía familiar.

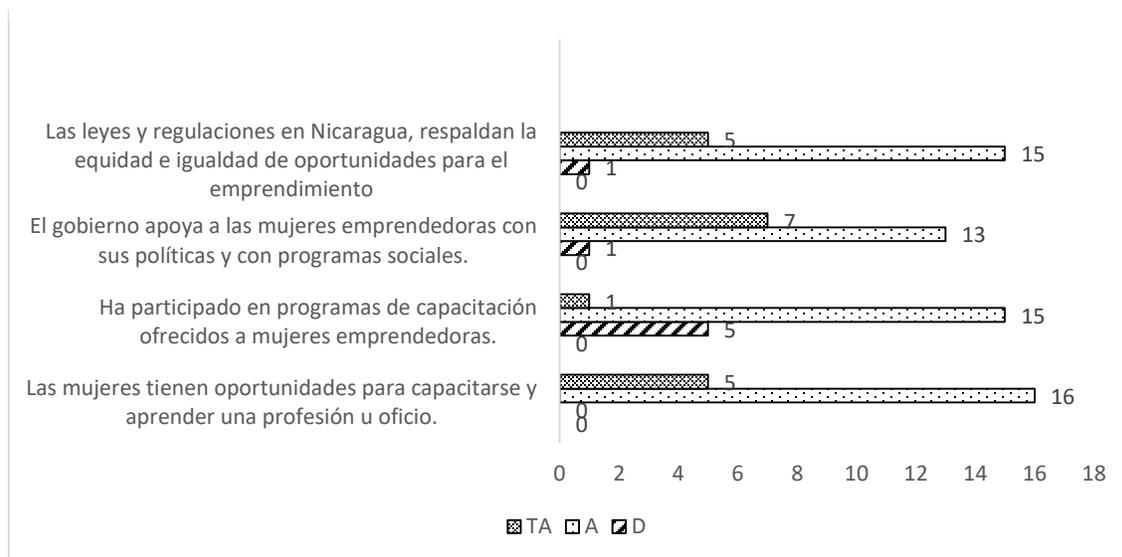
Ilustración 21. Valoración de las escuelas de oficios



Fuente: Elaboración propia

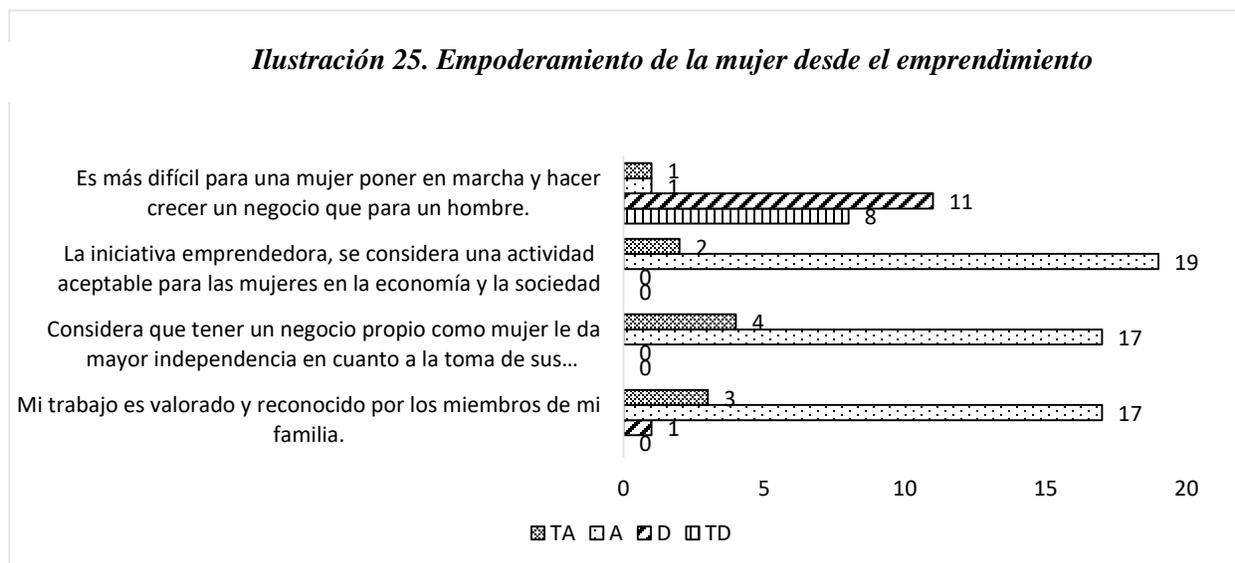
Con relación a los programas sociales brindados por el Buen Gobierno, la mayor parte de las protagonistas encuestadas, destacaron resultados positivos referente al apoyo, igualdad de oportunidades y los beneficios que brindan estos programas.

Ilustración 23. Acceso a programas sociales



Fuente: Elaboración propia

Las mujeres se sienten capaces de emprender y reconocen que los ingresos de un negocio les brindan una mayor independencia y más autoridad a nivel familiar e individual. Su trabajo de emprendimiento es reconocido y valorado por sus familiares lo que da apertura a la toma de decisiones familiar.



Fuente: Elaboración propia

Al entrevistar al vice alcalde, consideró el emprendimiento como una estrategia para el desarrollo de las potencialidades de las mujeres que quieran emprender un negocio y que el emprendimiento se va desarrollando poco a poco durante las diferentes etapas de sus vidas.

Lo anterior es muy importante si se toma en cuenta que, el emprendimiento familiar, es la mayor fuente de apoyo a la economía de las comunidades. La formación de estos emprendimientos siempre requiere, estar a la vanguardia con la innovación y la capacitación del personal requerida para consolidarse en mercados altamente exigentes.

En síntesis, para el análisis de la variable emprendimiento, se puede deducir que las mujeres están entusiasmadas, motivadas, comprometidas, con potencializar su negocio propio y sobre todo con una gran disposición de emprender (figura 10) por lo que consideran que se

requieren conocimientos y habilidades. Tal como dice García (2019, pag.1)” En términos de educación y desarrollo personal, el emprendimiento es una competencia valiosa que desarrolla la creatividad y la confianza en uno mismo”

El emprendimiento ha ganado hoy gran importancia, por las necesidades de muchas personas de lograr su independencia y estabilidad económica, pero no todos lo pueden lograr porque como siempre el simple hecho de ser mujer la sociedad y la familia no dejan que logren tener un espíritu emprendedor y la falta de empoderamiento de estas las estancan sin dejarlas avanzar.

En la entrevista dirigida al vice alcalde del municipio, Francisco Rojas, afirma que los emprendimientos fortalece el empoderamiento de la mujer, dado que en la creación de sus negocios adquieren poder en la toma de sus decisiones, mejorando la economía de sus familias; además, se puede decir que el emprendimiento está caracterizado por la innovación, creación de ideas, bienes, servicios, con capacidad para asumir riesgos, para descubrir oportunidades, es tener iniciativa e influencia y tolerancia al riesgo. A como lo afirma Castiblanco (2013, pag.2) “El emprendedor no es solo innovar, si no tener una idea concreta y reconocer el riesgo”

Las protagonistas coinciden en que, realmente es de mucha importancia el conocimiento que brindan las escuelas de oficio, además de sus cualidades y habilidades que desarrollan durante el proceso de capacitación, por lo que están de acuerdo que el nivel educativo influye mucho en la creación de un emprendimiento. De igual manera, expresaron que desean la continuidad de todas las capacitaciones para la elaboración de emprendimientos.

Por otra parte, se debe resaltar que la mayoría tiene sus pequeños negocios, que han ido generando a través de sus esfuerzos, además son apoyadas por los préstamos solidarios que

brinda el GRUN que han sido de mucha ayuda para llevar a cabo sus negocios y las demás que no poseen emprendimientos desean crear un negocio.

El emprendimiento es una de las formas en que las personas pueden salir adelante, a través de la motivación y el talento, se puede desarrollar habilidades en que las mujeres pueden empoderarse iniciando con nuevos retos que les permitan avanzar e ir más allá de donde ha llegado.

1.2.2.3. *Análisis de involucrados*

El diagnóstico permitió la identificación de involucrados y son los siguientes: alcaldía municipal, mujeres emprendedoras, Escuelas de Oficio, Programa Usura Cero, micro financieras, Pro-Mujer e instituciones públicas (MEFCCA, MIFAM, MINIM). En la siguiente tabla se indican el interés en la propuesta, la influencia y la importancia en cuanto al proyecto.

Tabla 1. Análisis de los involucrados

Individuo y grupos	Interés en la propuesta	¿Cómo van a influir en el proyecto?	Importancia relativa en el proyecto
Alcaldía municipal	Medio	<ul style="list-style-type: none"> - Crear las condiciones políticas, legales, infraestructura. - Garantizar espacio donde se implementen estrategias de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración positiva de las mujeres del municipio. - Posibilidad de fuentes de financiamiento. - Dinamización de la economía familiar. - Mujeres activas económicamente que fortalecen el desarrollo local.
Las mujeres emprendedoras y las que desean emprender	Mucho	<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad y movilidad para la realización de los objetivos y metas. - Acción transformadora. - Liderazgo y permanencia. Promotoras del proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mujeres empoderadas por medio de la potencialización de sus emprendimientos. - Mayor autonomía individual, familiar y económica. - Mujeres autosuficientes. - Construcción de nuevas identidades de la mujer.
Escuelas de Oficio	Mucho	<ul style="list-style-type: none"> - Espacios de capacitación en diferentes oficios. - Formación gratuita. - Acreditación con título oficial con formación profesional. - Un espacio de pertenencia en la comunidad. - Reduce el índice de incultura. 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora el nivel de vida de las mujeres y sus familias. - Mayor captación de protagonistas. - Mayor retención e interés de protagonistas. - Posibles fuentes de financiamiento.

Individuo y grupos	Interés en la propuesta	¿Cómo van a influir en el proyecto?	Importancia relativa en el proyecto
Programa Usura cero	Mucho	<ul style="list-style-type: none"> - Brindar créditos. - Capacitar a las protagonistas. - Dotar de herramientas y técnicas para la buena administración de sus emprendimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de la economía Creativa, familiar y Emprendedora. - Cumplimiento del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza. - Dinamización de la economía local. - Mitigación de la pobreza. - Fomento del empoderamiento femenino. - Captación de mujeres que reciben créditos.
Microfinancieras	Medio	Financiamiento Capital	<ul style="list-style-type: none"> - Captación de mujeres que reciben créditos. - Aumento de ganancias.
Pro mujer	Mucho	Apoyo financiero. Capacitación integral.	<ul style="list-style-type: none"> - Fomento del empoderamiento femenino. - Captación de mujeres que reciben créditos. - Aumento de ganancias.
Instituciones públicas: MEFCCA, MIFAM, MINIM, INATEC, POLICIA	Mucho	Enlaces, capacitación y fortalecimiento organizativa de las mujeres a través de los diferentes programas del GRUN,	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Coordinaciones para el empoderamiento de las mujeres y el fortalecimiento de sus emprendimientos.

Fuente: Elaboración propia

1.2.2.4. Valoración y selección del problema

Los resultados del diagnóstico indican tres problemáticas manifestadas por las mujeres:

1) insuficiente organización, 2) falta de confianza en sí misma y la dedicación al trabajo doméstico, cuidado y crianza de los hijos e hijas; en ese sentido, se eligió como problema central, es la desorganización de las mujeres, lo que inciden de manera negativa en su empoderamiento personal, social, familiar y económico.

Tabla 2. Valoración y selección del problema

Problemáticas identificadas	Prioridad para los beneficiados	Número de beneficiados	Prioridad que le dan las instituciones	Fuentes y recursos necesarios	Total
Insuficiente organización entre las mujeres.	5	5	4	4	18
Falta de confianza en sí mismas.	5	4	3	3	15

Delegación del trabajo doméstico, cuidado y crianza de los hijos.	3	4	3	3	13
---	---	---	---	---	----

Fuente: Elaboración propia

1.2.2.5. Análisis de alternativas

En el ejercicio participativo con las mujeres emprendedoras, se logró plantear tres alternativas para solucionar las problemáticas identificadas, estas son: 1) Formación de red de mujeres emprendedoras, 2) generación de espacios de comunicación y concertación y 3) realización de capacitaciones dirigidas a las mujeres; en la cual se analizaron costos, beneficio, tiempo y el impacto social de cada una de estas.

Tabla 3. Análisis de alternativas

Alternativa	Costo	Beneficio	Tiempo	Impacto social	Total
Formación de red de mujeres emprendedoras.	5	4	5	4	18
Generación de espacios de comunicación y concertación.	4	4	4	3	15
Realización de capacitaciones dirigidas a las mujeres.	5	4	3	4	16

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los resultados del diagnóstico se diseñó Proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores-Carazo”, que es descrito en el acápite que continúa.

II. DISEÑO DEL PROYECTO

2.1. Identificación del problema

El empoderamiento de la mujer responde a la necesidad de generar cambios en sus propias vidas y su entorno. Este tema ha crecido en importancia, enmarcada en una profunda transformación de la realidad social a nivel internacional. El desempoderamiento es la falta de poder de la mujer sobre los recursos y las decisiones que afectan su vida, creando escasez de autonomía y auto eficiencia, que es la confianza en las competencias que le son propias a un individuo, por lo tanto, esto ocasiona que las mujeres se queden estancadas y frustradas y no busquen salir adelante, estando sometidas a las desigualdades de la sociedad; conformándose con ser ama de casa o con cualquier trabajo por cuenta propia, esto les provoca el padecer de ciertas necesidades básicas.

Los resultados obtenidos mediante las encuestas fueron presentados en la realización de un taller en el que las mujeres emprendedoras fueron las protagonistas, entre los resultados del taller, las mujeres identificaron como principal problema la **Desorganización entre las mujeres emprendedoras**, aun cuando la municipalidad tiene una captación y las organiza para la realización de actividades, independientemente de esto, ellas sienten que existe una debilidad en los procesos de comunicación y articulación de las mujeres emprendedoras que les impide una comunicación asertiva y sororidad entre ellas, haciendo que sus negocios se vean afectados al igual que su libertad económica para la toma de decisiones propias.

Las mujeres reconocieron oportuno establecer alianzas entre las emprendedoras y las que desean emprender, con el propósito de mejorar la organización de las mujeres emprendedoras, potencializando su desarrollo individual, social y económico propiciando espacios de

comunicación y empoderamiento, por lo tanto, consideramos que es acertado la creación de un proyecto que propicie el desarrollo económico local con enfoque de género.

2.2. Justificación

El presente proyecto tiene como propósito mejorar la organización de las mujeres emprendedoras, empoderando sus capacidades y habilidades en las mujeres del barrio Cristo Rey del Municipio de Dolores, Carazo, para su implementación en el periodo del 2023-2024, por medio de la creación de una red tecnológica integral de mujeres emprendedoras, capacitaciones, coordinaciones y gestiones que propicien desarrollo económico local y mayor independencia de las mujeres.

La importancia de este proyecto es generar un espacio de estrategias que tiendan a fortalecer el empoderamiento y la capacidad emprendedora de las mujeres tales como el aporte a trabajo en redes e incorporación de nuevas tecnologías de información; en donde compartan ideas, experiencias, sueños y sobre todo que crean vínculos comerciales que les aporte a su empoderamiento individual, social y económico. A como dice Viadana, et. al (2016, p.6) “Es necesario la importancia de la socialización de contenidos vía internet, pues permite capacitación de calidad y publicidad de los servicios...permitiendo una mayor agilidad en la realización efectiva de los proyectos emprendedores y como consecuencia la generación de ingresos para las mujeres participantes”.

Este proyecto está respaldado por las políticas Internacionales y Nacionales como es **La Comisión de la Condición Jurídico y Social de la Mujer (CSW), una Comisión Orgánica del Consejo Económico y Social (ECOSOC) de las Naciones Unidas**, es un órgano mundial de formulación de políticas dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el

empoderamiento de las mujeres. La comisión se estableció en virtud de resolución del Consejo Económico y Social de 21 de junio de 1946, con el mandato de preparar recomendaciones sobre la promoción de los derechos de las mujeres en los ámbitos político, económico, social y educativo. El aspecto más destacable del término empoderamiento es que contiene la palabra poder, de ahí que su utilización en el trabajo del desarrollo constituya un llamado de atención sobre las relaciones de poder existentes en las sociedades donde se actúa, como lo afirma Murguialday (2006, p.5) “el empoderamiento está claramente vinculado con la noción de poder, pero también con su reverso: la ausencia de poder, el desempoderamiento”.

La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (p.33) referente al objetivo cinco, que plantea lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas. Las metas avalan el proyecto propuesto, pues proponen la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades, liderazgo a todos los niveles decisorios en la política, económica y pública; también mejorar el uso de tecnología instrumental en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

Empoderar a las mujeres y promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible, poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niños no es solo un derecho humano básico, sino además tiene un efecto multiplicado que en todas las demás áreas del desarrollo. Por lo que se puede decir que las mujeres tienen roles importantes tanto en el hogar, sociedad, familia, como en el país; demostrando que son capaces de sobrellevar cualquier circunstancia y problemas, haciéndolas más fuertes y proactivas.

El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026, la cual “establece mecanismos innovadores fiscales y de otra índole en donde promueven

la formalización de negocios de las pequeñas y medianas empresas con el fin de que accedan a nuevos mercados a nivel nacional e internacional mediante la ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (ley numero 645) y su reglamento” (2021, p.115). Estos programas y políticas son apoyadas por el modelo de la economía creativa, en línea con el programa nacional Nicaragua Creativa en conjunto con los gobiernos locales en donde impulsan el emprendimiento de las mujeres como un eje principal para el empoderamiento económico de las mujeres nicaragüense.

Según el **Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua** del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza, refiere que “la mujer juega un rol estratégico en la economía y desarrollo humano del país, son protagonistas sustanciales en la producción, el comercio, en los servicios públicos, transfiriendo su vocación de buenas administradoras de los recursos, mejorando la calidad de vida de sus familias” (2022, p.6). Asume un papel protagónico en todos los procesos de cambio y avances en el país; cabe decir que fue a partir del gobierno sandinista en que se activaron nuevos mecanismos y políticas, con el fin de estimular el protagonismo de la mujer en el devenir político, social, cultural y económico del país; poniendo programas económicos dirigidos a promover y potenciar emprendimientos de mujeres.

A partir de la implementación de la política de equidad de género ha permitido el elevado crecimiento de la participación de la mujer en cargo de tomas decisiones y en los distintos programas y proyectos que se han impulsado. Siendo una de las estrategias utilizadas por el Gobierno de Reconciliación y Unidad Nacional (GRUN) las ferias en todo el territorio nacional, para fomentar la producción y el comercio por medio de los emprendimientos.

“La política de género está fundamentada en los preceptos de la constitución política, nuestras leyes y los acuerdos internacionales en materia de género y derechos humanos, el

gobierno implementa una política de género que orienta a la adopción de medidas, mecanismo y acciones necesarias para fomentar la participación de la mujer en la construcción de una sociedad más justa y con desarrollo socioeconómico. Para ello se realizan invirtiendo en áreas como educación, salud, vivienda, trabajo, seguridad, producción y créditos para mujeres” (El Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza 2022-2026. p.95).

Asimismo, el proyecto está respaldado con el **Modelo Sociopolítico y Económico de Nicaragua**, a través de la **Cartilla “Mujer, Derechos y Empoderamiento Económico”** (p.13) cuya finalidad es que las mujeres de toda Nicaragua puedan empoderarse y participar activamente en el modelo de economía creativa. Adopta un enfoque educativo, suministrando información sobre como emprender, que es el empoderamiento de las mujeres, sus características, cuáles son las normativas que respaldan los derechos de la mujer, además explica los espacios institucionales donde la mujer tiene una amplia participación en donde puedan contar con programas que promuevan los emprendimientos y la economía familiar, a la tenencia de la tierra, a ser protagonistas de desarrollo, igualdad de Derechos y Oportunidades.

2.3. Metodología aplicada del proyecto

El presente proyecto se trabajó mediante un análisis de las políticas públicas nacionales como internacionales el cual el proyecto está sustentado, entre estas son:

1. Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022- 2026
2. Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
3. Modelo Socio Político y Económico de Nicaragua.

Con ello se vincula el proyecto, ya que fue diseñado con perspectiva de equidad de género y el empoderamiento individual, social y económico. Por lo que empoderar a las mujeres

y promover la igualdad de género es fundamental para acelerar el desarrollo sostenible. En donde las políticas antes mencionadas aportan al fortalecimiento de estrategias de las mujeres como contribuir a la reducción de la pobreza y a la discriminación de las personas, estableciendo mecanismos innovadores, fiscales, promoviendo la formalización de negocios de las pequeñas y medianas empresas. Apoyando al crecimiento económico, por lo tanto, la política de género está fundamentado en los preceptos de la constitución política, nuestras leyes y los acuerdos internacionales en materia de género y derechos humanos.

Cabe decir que se vincula por lo que tienen como finalidad reducir la pobreza e incrementar el desarrollo de las mujeres, además a que se puedan empoderar y así puedan participar en las distintas actividades que se producen.

Para la selección del territorio se elaboró una matriz territorial con el objetivo de verificar los pros y los contras que conllevan movilizarnos y sobre todo en la cooperación de las identidades locales en correspondencia de información e interés hacia el proyecto. En donde para la fase del diagnóstico se realizó bajo el paradigma interpretativo, trabajándolo con un enfoque cualitativo predominante, con rasgos cuantitativos. En correspondencia a los datos metodológicos a esta fase se aplicaron entrevista dirigido al vice alcalde Francisco Rojas, cuestionarios siendo aplicados a 21 mujeres emprendedoras, y sobre todo la observación directa.

Cabe destacar que para el análisis de los instrumentos se realizó mediante el estudio de dos dimensiones empoderamiento y emprendimiento, en el cuál se agruparon variables en referencia a las dimensiones descritas anteriormente. Por otra parte, se ejecutó un taller participativo en donde se elaboró un árbol de problemas, con el propósito de identificar en conjunto con las protagonistas el problema principal sus causas y consecuencias (*Ver anexo 5*) para que posteriormente propusieran alternativas de solución al problema identificado.

Concluyendo con la elaboración de un árbol de objetivos en el que conforme al árbol de problemas y a las alternativas de solución se construyó, transformando el problema negativo a positivo.

Además, es imperante mencionar que el proyecto se efectúa bajo un enfoque marco lógico según Ortegón y Pacheco (2005, P.13) " La metodología de marco lógico es una herramienta para facilitar el proceso de conceptualización, diseño, ejecución y evaluación de proyectos" por lo que su énfasis está centrado en la orientación por objetivos, la orientación hacia los grupos beneficiarios y el facilitar la participación y la comunicación entre las partes interesadas. Entre los aspectos que se tomaron en cuenta para la elaboración son: se construyó según los resultados obtenidos de los instrumentos del diagnóstico, en especial mediante la identificación del árbol de problemas y el árbol de objetivos. En donde la matriz del marco lógico presenta en forma resumida los aspectos más importantes del proyecto.

2.4. Objetivos del proyecto

2.4.1. Fin

Contribuir al empoderamiento de las mujeres del Barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, que incida en el fortalecimiento de su capacidad de decisión en roles de interés de la familia y las iniciativas de emprendimiento, durante el período 2023 – 2024.

2.4.2. Propósito

Mejorar la capacidad de decisión en las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, en cuánto a los roles de interés de la familia y las iniciativas

de emprendimiento, que asegure su empoderamiento a través de la articulación con actores locales, alcaldía municipal e instituciones públicas, durante el período 2023 – 2024.

2.4.3. Indicadores Principales

- Mejora en 50% de la asistencia a las capacitaciones y talleres mediante la comunicación y articulación eficiente de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores.

- Mejorada en 40% el financiamiento a través de la atención articulada entre instituciones públicas y privadas para los emprendimientos de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio Dolores.

- Aumento en 60% de la capacidad de toma de decisión de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores.

2.5. Población meta

La población de meta son 120 mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores-Carazo. El proyecto se llevará a cabo con las mujeres emprendedoras, preferiblemente que cada una tenga su propio emprendimiento, que todas sean mayores de edad y hayan sido participe de las escuelas de oficios.

2.6. Resultados esperados

los resultados que se esperan en la implementación del proyecto se pueden visualizar desde dos ámbitos, el empoderamiento de la mujer y el desarrollo de los emprendimientos femeninos a través de la capacitación, financiamiento y fortalecimiento en la toma de decisión; garantizando la continuidad del proyecto por medio del compromiso de las autoridades, equipos de trabajos y las protagonistas, convirtiéndose en un proyecto autosustentable con el tiempo.

Componente 1 (C1)***Eficiencia en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres.***

R 1.1. Organización estratégica, fuerte y estable entre las protagonistas, que mejore la captación de los procesos de capacitación dirigidos a mujeres.

R 1.2. Mujeres apropiadas y comprometidas con los procesos de capacitación y fortalecimientos de habilidades y capacidades emprendedoras.

Componente 2 (C2)***Articulación entre instituciones públicas y privadas en función de otorgar financiamiento para los negocios.***

R 2.1. Instituciones públicas y privadas articuladas para la otorgación de financiamiento para la inversión de los emprendimientos femeninos.

Componente 3 (C3)***Mujeres con mayor capacidad de decisión.***

R 3.1. Mujeres con mayor independencia económica y capacidad de decisión.

R 3.2. Mujeres motivadas en la potencialización de los negocios aumentando la calidad de vida de las familias.

1. Principales actividades

En el presente proyecto dirigido a mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey, Dolores-Carazo, entre las principales actividades que se efectuará son:

R 1.1. Organización estratégica, fuerte y estable entre las protagonistas, que mejore la captación de los procesos de capacitación dirigidos a mujeres.

A 1.1.1. Realización de reuniones de las mujeres del barrio Cristo Rey compartiendo experiencias de sus vidas. Se prevé realizar 10 reuniones anuales, con la cantidad de 20 mujeres por reunión, alternando las invitadas por reunión.

A 1.1.2. Interacciones virtuales por medio de la red tecnológica en donde compartan ideas, informaciones y creen vínculos comerciales.

A 1.1.3. Talleres en comunicación asertiva, que impulsen su productividad y mejoren sus relaciones personales, fomentando la autoconfianza y confianza en las demás. Se realizarán 10 talleres anuales, con la cantidad de 20 mujeres por taller, alternando las invitadas por taller.

R 1.2. Mujeres apropiadas y comprometidas con los procesos de capacitación y fortalecimientos de habilidades y capacidades emprendedoras.

A.1.2.1. Reuniones con representantes de las universidades y la mesa intersectorial, para fortalecer vínculos y compartir conocimientos estratégicos. Se prevé 3 reuniones al año, para coordinación y establecer una vinculación, organizar la realización de prácticas profesionales de los estudiantes universitarios y su evaluación y aporte a proyecto. Los participantes de las reuniones serán los representantes de las universidades, líder comunitario, 4 mujeres del proyecto, trabajadores sociales del proyecto, representante de la alcaldía, director del proyecto.

A.1.2.2. Convocatoria dirigida a las mujeres del proyecto, por medio de la red tecnológica para la integración a los cursos de las escuelas de oficio y capacitaciones técnica gratuita en el cual las mujeres puedan seguir formándose, capacitándose y desarrollando sus destrezas y habilidades emprendedoras.

R 2.1. Instituciones públicas y privadas articuladas para la otorgación de financiamiento para la inversión de los emprendimientos femeninos.

A.2.1.1. Firma de cartas de entendimiento de las autoridades locales y la empresa privada para formalizar y dar seguridad a las partes interesadas fortaleciendo las relaciones. Se realizará una vez de manera anual con un representante por institución, esta será con la alcaldía de Dolores, Policía Nacional (Comisaria de la Mujer), INATEC de Diriamba y Jinotepe, UNAN Farem Carazo, Programa Usura Cero, MEFCCA, UCN, Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés, Panadería Gaby, Café Tropical, financieras ASODENIC, PRODESA y Pro Mujer

A.2.1.2. Reuniones estratégicas con líderes comunales, empresas privadas y las protagonistas del proyecto, serán 9 reuniones al año; con 5 representantes del proyecto, 3 líderes comunales y la participación alterna de las instituciones, 3 instituciones privadas por reunión.

R 3.1. Mujeres con mayor independencia económica y capacidad de decisión.

A.3.1.1 Capacitaciones a las mujeres emprendedoras sobre principales estrategias de empoderamiento, para que de esta manera fortalezcan sus capacidades, confianza, visión y protagonismo logrando un cambio positivo en su vida. Realizando 7 actividades

de capacitación anual, integrando a los estudiantes universitarios como facilitadores.

Serán 20 mujeres en cada capacitación, alternándolas.

A.3.1.2 Capacitaciones en gestión micro empresarial para el fortalecimiento de sus medios de vida. Realizando 6 actividades de capacitación anual, integrando a los estudiantes universitarios como facilitadores. Serán 20 mujeres en cada capacitación alternándolas para una mejor distribución y captación.

A.3.1.3 Evento conmemorativo por el día de la mujer, realizando un conversatorio sobre la importancia del empoderamiento económico de la mujer. Se realizará el día de la mujer 8 de marzo, invitando 60 mujeres.

R 3.2. Mujeres motivadas en la potencialización de los negocios aumentando la calidad de vida de las familias.

A.3.2.1 Encuentros con empresarios locales donde relaten su experiencia de vida empresarial dirigidas a las mujeres emprendedoras. Realizando 5 encuentros anuales, con diferentes empresarios, integrando a 20 mujeres por encuentro. Tomando en cuenta el rubro del empresario y las protagonistas, para que sean de mayor conveniencia y aprovechamiento.

A.3.2.2 Capacitaciones integrales sobre las cartillas nacionales dirigidas a la protección de la mujer y las familias. Se prevé realizar 6 capacitaciones anuales, con 20 mujeres en cada capacitación, alternándolas para que todas las protagonistas sean invitadas, pretendiendo que los facilitadores sean la comisaria de la mujer.

A.3.2.3 Reuniones dirigidas a las mujeres para valorar y analizar la organización del grupo, los fallos y como mejorar; al igual que compartir inquietudes de sus

emprendimientos. Se realizarán 4 reuniones anuales, con 10 mujeres representantes del proyecto, trabajadores sociales, 2 líderes comunales.

A.3.2.4 Certificación a las mujeres que se capacitaron exitosamente en temas de relevancia. Será dos veces el primer año y tres veces el segundo año, en coordinación con la alcaldía e instituciones involucradas en los procesos de capacitación.

2.7. Estrategia del proyecto

El proyecto, para su implementación tiene establecido como estrategia principal la acción participativa de las protagonistas y de diferentes instituciones privadas como locales para el financiamiento, de recursos estructural y monetario de este proyecto. Por lo cual la aprobación ante el consejo municipal es de vital importancia para lograr la institucionalización de todas las acciones que se pretende llevar a cabo, en este sentido, la creación de una mesa intersectorial que incluya a las protagonistas es primordial para coordinar el acceso a oportunidades de negocio.

La instalación de esta mesa como estrategia, es con el propósito de tener un espacio de discusión y reflexión sobre las necesidades que tiene la comunidad y las protagonistas del proyecto y así mismo valorar soluciones posibles que pueden dar lugar a distintas acciones, realizando un intercambio productivo entre los distintos sectores involucrados.

Establecer alianzas con empresarios locales que contribuyan con encuentros dirigido a la mujer sobre la base de su experiencia para la potencialización de negocios de modo que puedan crear nuevas oportunidades para el fortalecimiento de los emprendimientos.

Para asegurar la sostenibilidad de las actividades del proyecto es imperante trabajar en articulación con las empresas públicas y privadas como Usura Cero, alcaldías, empresas medianas aledañas a la zona, INATEC, financieras, universidades, de igual manera con los

líderes del barrio para una mayor comunicación, coordinación, mejor captación de los procesos que se pretenden llevar a cabo, fomentando la motivación personal como laboral. Todo esto con el propósito de que fuentes locales puedan financiar el proyecto y que con las capacitaciones que se adquieran y realicen puedan autoayudarse, formándose cada vez más y mejor, para que en un futuro el proyecto logre a ser autosostenible con las mismas protagonistas emprendedoras.

Las alianzas con universidades permitirán a los estudiantes impartir talleres, capacitaciones y actividades, con temas relacionados a: métodos, modelos de negocio con enfoque de género, derechos de la mujer, acceso a créditos, administración del flujo de entrada y salida del efectivo del negocio, etc. También, se pretende fortalecer el sistema de formación que tiene el INATEC, a través de la alianza con la universidad para que promuevan la igualdad de género y se empodere a la mujer mediante la sensibilización para que tengan un futuro mejor.

La creación y funcionamiento de una red tecnológica integral de mujeres emprendedoras, es una estrategia de vital importancia, dando que complementa al trabajo que se realiza presencial, dando la oportunidad de mantener una comunicación más estable y efectiva, permitiendo seguir compartiendo ideas, experiencias, informaciones y sobre todo que logren crear vínculos comerciales que les aporten a su empoderamiento individual, social y económico.

La red tecnológica estará estructurada por un blog donde se subirán artículos de interés y noticias acerca de las futuras actividades entre las protagonistas y un foro donde las féminas podrán discutir, compartir información, responder dudas, hacer preguntas y todo lo que conlleve al apoyo entre ellas.

Establecer lazos con el ministerio y la comisaría de la mujer, a través de la cartilla "mujer, derechos y empoderamiento económico" esta cartilla educativa con el objeto de apropiarse a las mujeres sobre su participación en el modelo de la economía creativa y emprendedora, desde

su empoderamiento económico, en referencia a los derechos económicos de la mujer destacando el desarrollo de las capacidades productivas de las mujeres para garantizar su participación y protagonismo activo en el desarrollo económico y social.

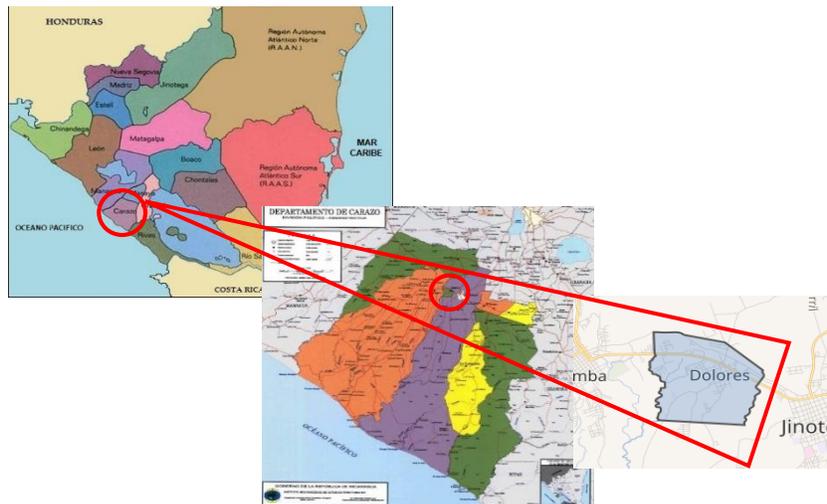
2.8. Elementos técnicos del proyecto

2.8.1. Localización del proyecto.

2.8.1.1. Macro localización.

El proyecto está macro localizado en el municipio de Dolores departamento de Carazo. Según la alcaldía municipal de Dolores en barrio Cristo Rey, el cual se divide en dos etapas cartográficas, con una población de 650 habitantes en total, se estima que 400 son mujeres, que corresponde al 61% de habitantes del barrio.

Ilustración 26. Macro localización Dolores-Nicaragua

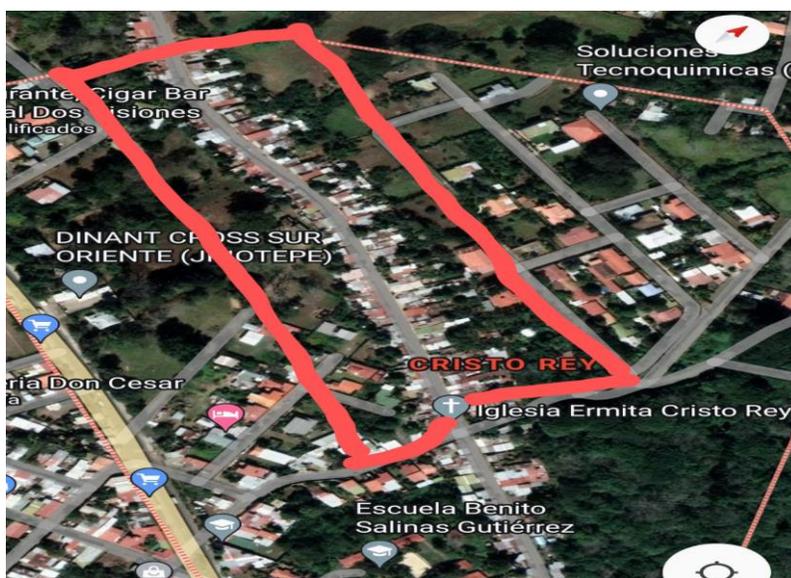


2.8.1.2. Micro localización

Para la ejecución del proyecto se han seleccionado las dos etapas del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores-Carazo, la cual las mujeres emprendedoras son las principales beneficiarias; además, se tomaron en cuenta los siguientes criterios:

- Accesibilidad, viabilidad y seguridad para llegar a las protagonistas.
- Interés y disponibilidad que presentaron las protagonistas al proyecto.
- La alcaldía municipal está anuente a ser un promotor principal para el proyecto.

Ilustración 28. Micro localización. Barrio Cristo Rey, Dolores-Carazo



2.8.2. Tamaño del proyecto

El tamaño está determinado por la micro localización que se proyecta para ejecutarse en las dos etapas del barrio Cristo Rey, atendiéndose a 120 mujeres emprendedoras, mayores de

edad y que hayan participado en las escuelas de oficio o deseen acceder a las escuelas de oficio.

Integrando a protagonistas claves para el proyecto como:

Instituciones estatales: La Alcaldía de Dolores, INATEC de Diriamba y Jinotepe, UNAN Farem Carazo, Usura Cero, MEFCCA, Comisaria de la mujer.

Instituciones privadas: Universidades (UCN y Multidisciplinaria Ricardo Morales Avilés), Panadería y Repostería Gaby, Café Tropical, financiera ASODENIC, financiera PRODESA, Financiera Pro Mujer.

De la misma manera serán beneficiarios indirectos las familias de las mujeres beneficiadas, dado que al seguir potencializando sus destrezas y habilidades para el mejoramiento de sus negocios generan independencia económica y así mejoran el bienestar de sus familias y por ende de cierto modo pueden contar con instituciones estatales y privadas, que les ayuden a un financiamiento para la ampliación de los emprendimientos locales, compra de más y nuevos productos.

2.8.3. Insumos y materiales

Las fuentes para proveer los recursos que se van a utilizar para ejecutar el proyecto son los siguientes:

- **Materiales de oficina** como papel, lapiceros, carpetas, engrapadora, entre otros serán abastecidos por la librería Téllez, ubicada frente a ENACAL, Jinotepe-Carazo.
- **Mobiliarios de oficina** entre los que se priorizan sillas, escritorios adquiriéndolos en la ciudad de Managua.

Tabla 4. Materiales e insumos a utilizar en la oficina

Materiales e insumo	Unidad de medida	Cantidades
Papel tamaño carta	Resma	30
Papel tamaño legal	Resmas	12
Marcadores	Paquete	12
Lapiceros	Paquete	12
Hojas de colores	Resma	10
Borradores	Paquete	5
Folders	Paquete	15
Carpetas	Unidad	20
Grapas	Caja	50
Perforadora metálica	Unidad	4
Tinta de impresora	Unidad	40
Corrector de lapicero	Unidad	20
Cuadernos	Unidad	30
Engrapadora	Unidad	10
Tijera	Unidad	12
Sellador	Unidad	12
Fastener	Caja	15
Tabla porta papeles	Unidad	30
Lápiz de grafito	Paquete	10

Tabla 5. Mobiliarios

Materiales e insumo	Unidad de medida	Cantidad
Escritorios	Unidad	3
Sillas ejecutivas	Unidad	5
Sillas de esperas	Unidad	5
Mesa	Unidad	1
Mesa plegable multiuso	Unidad	1

Tabla 6. Equipos tecnológicos

Materiales e insumo	Unidad de medida	Cantidad
Computadora de escritorio	Unidad	3
Impresora	Unidad	1
Computadora laptop	Unidad	2
Mini proyector	Unidad	1
Memoria USB	Unidad	5
Parlante	Unidad	1

2.8.4. Logística del proyecto

Como uno de los componentes fuertes del proyecto para el conjunto de actividades que se estarán realizando de manera interrelacionadas para la sensibilización de las personas protagonistas al proyecto.

Tabla 7. Recursos para las actividades

Adquisición y elaboración de materiales educativos	Unidad de medida	Cantidad
Brochoures	Unidad	800
Infografía	Unidad	800
Elaboración de la página web	Unidad	1
Mantenimiento de la página	Mes	24
Capacitación a los trabajadores sobre el funcionamiento de la pagina	Mes	2

Tabla 8. Materiales y medios para visita

Recursos	Unidad de medida	Cantidad
Fichas de visita	Unidad	1000
Papel carta	Resma	7
Lapiceros	Paquete	8
Cuadernos	Unidad	5
Folders	Paquete	5
carpetas plásticas	Paquete	10

Tabla 9. Materiales y medios para las capacitaciones

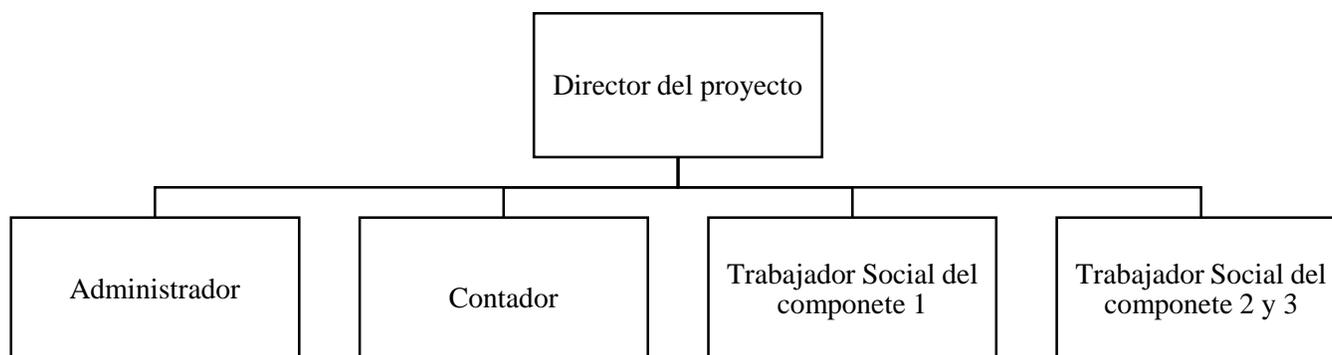
Recursos	Unidad de medida	Cantidad
Papelógrafos	Unidad	200
Marcadores	Paquete	15

Hojas de colores	Resma	12
Tijera	Unidad	10
Papel tamaño carta	Resma	12
Sellador	Unidad	7
Lapiceros	Paquete	12
Cartulinas	Unidad	60
Lápiz de grafito	Paquete	12
Pega	Unidad	15
Silicón	Unidad	20

2.9. Aspectos gerenciales del proyecto

2.9.1. Organigrama del proyecto

Para la ejecución del proyecto se ha identificado el recurso humano necesario y especializado por cada uno de los componentes, estos son: Director, administrador, contador y trabajadores sociales, las cuales son representados en el siguiente organigrama:



2.9.2. Perfil profesional y funciones de los cargos requeridos

Tabla 10. Perfil del puesto de director de proyecto

Perfil del puesto	
Puesto:	Dirección general
Departamento:	Dirección
Descripción del puesto:	Organizar, dirigir, controlar y evaluar la operatividad y actividades del proyecto y los empleados. De igual manera es el encargado de implementar procesos y prácticas correctas; formular estrategias, mejorar el rendimiento y asegurar el cumplimiento de los objetivos.
Funciones del puesto:	<ul style="list-style-type: none"> - Supervisar el trabajo a todas las áreas y fijar objetivos claros. - Planificar las actividades y asignar responsabilidades - Gestionar los presupuestos/gastos, analizar e interpretar información financiera y controlar los gastos - Desarrollar e implementar una estrategia intuitiva y eficiente para promocionar la organización y atraer potenciales patrocinadores. - Encargarse de los problemas de mantenimiento, escasez de personal o equipo, renovaciones etc. - Inspeccionar las instalaciones regularmente y garantizar el estricto cumplimiento de los estándares de salud y seguridad.
Estudios:	Licenciatura en administración de empresa
Experiencia profesional:	Mínima de 4 años en cargos gerenciales y administrativo en organizaciones sociales.
Características:	<ul style="list-style-type: none"> - Fiable - Líder - Atento al detalle - Proactivo - Capacidad de trabajar bajo presión - Organizado - Ética profesional - Con iniciativa y creatividad - Respeto a los derechos de la mujer
Género:	Ambos
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidad de gestión financiera - Dominio del inglés - Liderazgo y proactivo - Conocimiento de leyes y directrices pertinentes - Aptitud para la toma de decisiones y resolver problemas - Conocimiento de leyes laborales - Conocimiento de leyes de la mujer - Experiencia en elaboración de presupuestos y previsiones - Excelentes capacidades organizativas
Salario:	C\$9,000 córdobas

Tabla 11. Perfil del puesto de trabajador social

Perfil del puesto	
Puesto:	Trabajador Social
Departamento:	Coordinación y planificación / Promotoría Social
Descripción del cargo:	Encargado de estudiar y organizar e implementar las actividades
Funciones del puesto:	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar y ejecutar actividades del proyecto. - Busca las instituciones públicas o privadas capacitadas para colaborar con cursos, talleres o capacitaciones. - Realizar gestiones para obtener apoyo y aprobación respecto a las actividades. - Prevenir las posibles causas de conflictos tanto individuales como colectivos. - Supervisiones y acompañamiento en las distintas actividades. - Realizar evaluaciones, consultar y valorar los resultados de intervenciones. - Realizaciones de talleres y capacitaciones - Asistencia a reuniones interinstitucionales
Estudios:	Lic. Trabajo Social
Experiencia profesional:	3 años de experiencias.
Características:	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo - Habilidades sociales - Organización, planificación y estructuración de ideas - Comunicación asertiva - Tolerancia y respeto - Empatía
Género:	Ambos
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Debe de dar soluciones a los problemas. - Capacidad de análisis. - Conocimiento de lengua extranjera. - Capacidad de organización y planificación.
Salario:	C\$ 7,000 córdobas.

Tabla 12. Perfil del puesto de administrador

Perfil del puesto	
Puesto:	Administrador
Departamento:	Administración
Descripción del puesto:	Garantizar el buen funcionamiento de las oficinas del proyecto y contribuir a impulsar el crecimiento sostenible.
Funciones del puesto:	<ul style="list-style-type: none"> - Realizar procedimientos presupuestarios - Crear y actualizar registros y bases de datos con datos del personal, financiero y de otro tipo. - Hacer un seguimiento de las existencias de material de oficinas y realizar pedidos cuando sea necesario. - Presentar informes y preparar presentaciones/ propuestas que se les asignen.

	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar las llamadas y correspondencia. - Realizar pedidos de artículos de papelería y material de oficina.
Estudios:	Licenciado en administración de empresa o contabilidad.
Experiencia profesional:	Mínima de tres años demostrable como administrador, asistente demostrativo o en un puesto similar.
Género:	Ambos
Características:	<ul style="list-style-type: none"> - Honesto - Atento al detalle, - Organizado - Respeto al derecho de la mujer - Capacidad comunicativa, escritas y verbales - Aptitud para solucionar problemas.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Habilidades de gestión financiera - Conocimiento de leyes y directrices. - Experiencia con equipo office. - Habilidades detalladas de planificación y gestión del tiempo.
Salario:	C\$ 7,000 córdobas

Tabla 13. Perfil del puesto de contador

Perfil del puesto	
Puesto:	contador
Departamento:	administración
Descripción del puesto: Analizar y registrar en el sistema de todos los movimientos y transacciones contables que se realicen en la empresa, así como preparar reportes y estudios financieros acordes a los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el país.	
Funciones del puesto:	<ul style="list-style-type: none"> - Generar la información y asegurar el correcto cálculo de la planilla. - Asegurar la elaboración de informes obligatorias exigidos por la ley relacionados al pago de la misma. - Registrar y balancear las entradas contables y las transacciones. - Generar el pago a proveedores. - Asistir en la coordinación de servicios administrativos. - Archivar documentos bajo su responsabilidad. - Reducir los costos.
Estudios:	Licenciado en contabilidad o conocimientos técnicos administrativos.
Experiencia profesional:	Dos años en puesto de contabilidad o similar.
Género:	Ambos
Características:	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable - Excelente comunicación - Sigilo profesional - Ética y honradez - Organizado.
Competencias:	<ul style="list-style-type: none"> - Dominio del paquete office. - Conocimiento y manejo de programas contables. - Manejo de cálculos de plantilla, impuestos y prestaciones laborales. - Dominio del ciclo completo de contabilidad y sus principios.
Salario:	C\$7,000 córdobas

2.10. Aspectos legales del proyecto

Nicaragua es uno de los países con mayor igualdad de género, según el informe del Foro Económico Mundial (WEF, por sus siglas en inglés) del 2022, midió a 146 economías del planeta en brecha de género, en el subíndice de empoderamiento político, el país centroamericano se mantiene en el quinto lugar, gracias a las políticas y programas de gobierno. Así mismo, el estudio revela que en Nicaragua la reducción de las brechas es evidentes en la participación de las mujeres en la fuerza laboral y en la igualdad salarial, lo que evidencia que el protagonismo y el empoderamiento femenino en todas las áreas de toma de decisión pública ha sido un tema prioritario para el Gobierno nicaragüense. (LA GACETA, 2022)

El país ha tenido avances significativos en la promoción de la igualdad de género y la autonomía de la mujer, ya que desarrolla distintos programas, proyectos educativos, capacitaciones, formación y protagonismos financieros; promoción de los derechos y leyes desde distintas iniciativas.

Desde esta perspectiva el empoderamiento y el emprendimiento para las mujeres se sustenta desde el marco internacional por:

- Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible

Objetivo 1. Propone, poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo haciendo mención que la pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenible (...) El crecimiento económico debe ser inclusivo con el fin de crear empleos sostenibles y promover la igualdad.

Objetivo 5, está referente a lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas, mediante la meta 5.1. propone poner fin a todas las formas de discriminación contra

todas las mujeres y las niñas en todo el mundo y la meta 5.5. procura, asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. De igual manera, el inciso 5.b. se plantea mejorar el uso de tecnologías instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos niveles.

- Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW).

Es uno de los principales órganos internacional intergubernamental dedicado exclusivamente a la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer. Teniendo como objetivo lograr la participación de las mujeres y la adopción de decisiones por ellas de forma plena y efectiva en la vida pública, así como la eliminación de la violencia, para el logro de igualdad entre el género y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.

Nicaragua se hace participe en las sesiones de la comisión, que trabajan la formación de alianzas para la participación plena y efectiva de las mujeres en la vida pública y su empoderamiento, siendo el país destacado por ocupar el primer lugar con la mayor participación femenina a nivel global en cargos ministeriales con un 58.82% y se encuentra en el cuarto lugar de mujeres en los parlamentos con un 48.4% reconocido por la UNU-Mujer el 10 y 15 de marzo de 2021.

En el ámbito nacional, el marco legal del proyecto está sustentado por:

- **Constitución Política de Nicaragua**

Artículo 27. Establece que, todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, **sexo**, idioma, religión, opinión, posición económica o condición social.

Artículo 48. Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos; en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades, existe igualdad absoluta entre el hombre y la mujer. Es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan de hecho la igualdad entre los nicaragüenses y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país.

Artículo 98. La función principal del Estado en la economía es lograr el desarrollo humano sostenible en el país; mejorar las condiciones de vida del pueblo y realizar una distribución cada vez más justa de la riqueza en la búsqueda del buen vivir.

- **Ley 645, Ley de Promoción, Fomento y Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME).**

Esta ley es de orden público e interés económico y social, su ámbito de aplicación es nacional.

Artículo 1. El objeto de esta ley es fomentar y desarrollar de manera integral la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) propiciando la creación de un entorno favorable y competitivo para el buen funcionamiento de este sector económico de alta importancia para el país.

Artículo 26. Promoción de comercialización. El MIFIC, los gobiernos regionales y municipales, deben promover la logística, comercialización y elaboración de planes de desarrollo nacional para la organización de ferias y otras actividades de fácil acceso que logren la promoción y desarrollo de los mercados y de los productos en su territorio, en beneficio de la MIPYME, agropecuarios y no agropecuario.

- Ley 475, Ley de Participación Ciudadana

Artículo 1. Este artículo de la ley tiene por objeto establecer el ejercicio pleno de la ciudadanía, en el ámbito político, económico, social y cultural, mediante la creación y operación de mecanismos institucionales que permitan una interacción fluida entre el Estado y la sociedad nicaragüense. Contribuyendo con ello al fortalecimiento de la libertad y la democracia participativa y representativa establecida en la constitución política de la república.

Este conjunto de normas y regulaciones se fundamentan en los artículos 7 y 50 de la constitución política de la república, como expresión de la democracia participativa y representativa, así como el derecho de participar en igualdad de condiciones en los asuntos de la gestión pública del Estado y en los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.

- Ley número 648, Ley de Igualdad de Derechos y Oportunidades

Artículo 1. Es objeto de promover la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres. Fundamentándose en la igualdad, equidad, justicia, no discriminación y no violencia, así como el respeto a la dignidad y la vida de las personas.

Artículo 6. Referente al inciso 2) las políticas públicas, acciones, programas y proyectos para el logro de igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres, serán diseñadas y ejecutadas en el marco de desarrollo humano sostenible y con la participación ciudadana para el fortalecimiento de la democracia y la lucha contra la pobreza.

- Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza para el Desarrollo Humano 2022-2026

Contiene políticas, estrategias y acciones transformadoras que ratifican la ruta de crecimiento económico y la defensa y restitución de los derechos de las familias nicaragüense, con reducción de la pobreza y las desigualdades.

Capítulo 4: lineamientos esenciales en referente al inciso 3) Desarrollo de los talentos humanos.

- Igualdad entre los géneros.
- Juventud como eje central de desarrollo.
- Desarrollar la economía creativa.
- Dinamizar el comercio y los mercados.

- Modelo de la Economía Creativa y Emprendedora

Está centrado en el desarrollo humano y sostenible que promueve la identidad, la inclusión social y la diversidad cultural del individuo, las familias y comunidades nicaragüenses. Especialmente con referencia al modelo de desarrollo social, económico y cultural que impulsa el gobierno de Nicaragua a través de la comisión nacional de economía creativa propiciando la actitud emprendedora, el empleo de la ciencia, la investigación y la tecnología para la innovación en los sistemas de producción.

2.11. Análisis de sostenibilidad del proyecto

Según Pérez (2006) la sostenibilidad de un proyecto es la “condición que garantiza que los objetivos e impactos positivos de un proyecto de desarrollo perduren de forma duradera después de la fecha de su conclusión”.

2.11.1. Sostenibilidad institucional y social

Según Ríos (2005, p.73) “se entiende como sostenibilidad institucional, a la capacidad de la organización para existir más allá de la presencia o influencia de cualquier individuo o institución, pudiendo mantener sus objetivos, y credibilidad”.

Toda organización posee una sostenibilidad social, cuando es aceptada y respetada por la sociedad en su conjunto, incluyendo instituciones de gobierno, otras organizaciones no gubernamentales, la sociedad civil, beneficiarios, la cooperación internacional, medios de comunicación para llevar a cabo sus actividades. La sostenibilidad social, en particular, tiene como objetivo fortalecer la cohesión y la estabilidad de grupos sociales concretos.

Además, es oportuno recordar que esta lógica es sustentada para la Ley número 648, Ley de Igualdad De Derechos y Oportunidades, que promueve la igualdad y equidad en el goce de los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales entre mujeres y hombres.

Por lo tanto, el proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores, sustenta su sostenibilidad institucional y social en lo siguiente:

- Presentación del proyecto al consejo municipal de Dolores-Carazo
- Sensibilización a las instituciones, organizaciones vinculadas y actores claves del proyecto, sobre la importancia del empoderamiento femenino.

- La conformación de la mesa intersectorial.
- La realización de capacitaciones integrales a las protagonistas directas del proyecto.
- Articulación con las universidades públicas y privadas, para que los estudiantes realicen sus prácticas profesionales.
- Vinculación con empresarios locales, para la realización de talleres y capacitaciones.

2.11.2. Sostenibilidad económica

Según Ríos (2005, p.74) plantea que “una organización es sostenible financieramente cuando posee los recursos necesarios para llevar a cabo sus programas y/o proyectos sin interrupciones significativas, y además cuenta con la capacidad para crecer y enfrentar las crecientes demandas por sus servicios”. Por ello es tan importante el poder contar con espacios de diálogo y negociación con los financiadores, o facilitadores de la financiación, con un sólido respaldo de todo el sector y con un amplio respaldo social.

Por lo tanto, el proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores, sustenta su sostenibilidad económica en lo siguiente:

- Articulación entre instituciones públicas y privadas en función de otorgar financiamiento para los negocios.
- Firma de cartas de entendimiento de las autoridades locales y la empresa privada para formalizar y dar seguridad a las partes interesadas fortaleciendo las relaciones.
- Reuniones estratégicas con líderes comunales, empresas privadas y las protagonistas del proyecto para establecer planes de financiamiento.
- Capacitaciones a las mujeres protagonistas en gestión micro empresarial y gestión financiera.

2.11.3. Sostenibilidad tecnológica

Según Gasparri (2015, p.2) la sostenibilidad tecnológica es “la capacidad del proyecto en aplicar tecnologías adecuadas. Si la tecnología empleada por el proyecto fue comprensible y de fácil uso por los beneficiarios locales, en cuanto se encontraba disponible a nivel local y, por ende, con posibilidades de seguir utilizándole una vez finalizado el proyecto”.

La tecnología que se utilice y el conocimiento brindado en relación a ello, se concilian con las capacidades, conocimientos y herramientas existentes, y los beneficiarios deben adquirir la habilidad de mantener la tecnología adquirida sin asistencia externa.

El proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores, sustenta su sostenibilidad tecnológica en lo siguiente:

- Adquisición de equipos y redes tecnológicas
- Pago por desarrollo de la página web (red tecnológica)
- Contratación para el debido mantenimiento a la red tecnológica.
- Capacitaciones sobre el uso y administración correcta de la red tecnológica.

2.12. Impacto del proyecto

Con la implementación del proyecto de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, desde su participación emprendedora con actores claves del municipio de Dolores-Carazo, se pretende contribuir al empoderamiento económico local, así como, mejorar la capacidad de decisión de las mujeres en el aspecto económico y familiar, mediante articulaciones con instituciones que trabajan en pro del emprendimiento y el empoderamiento femenino.

De acuerdo a lo establecido anteriormente, con el proyecto se espera generar los siguientes cambios en la realidad social:

- Mejora de la asistencia a las capacitaciones y talleres mediante la comunicación y articulación eficiente de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores-Carazo
- Mejora en el financiamiento a través de la atención articulada entre instituciones públicas y privadas para los emprendimientos de las mujeres del barrio Cristo Rey.
- Aumento de la capacidad de toma de decisión de las mujeres del barrio Cristo Rey.

2.13. Sistema de evaluación del proyecto

2.13.1. Pertinencia

Según Castulina y Martínez (2013, p.29) “está relacionada con la formulación del proyecto, esto es, qué tanto el diseño de la intervención responde a las necesidades de los beneficiarios. Puede evaluarse con relación a la consistencia de diseño de acuerdo a la situación local y a las prioridades de desarrollo”.

El proyecto es pertinente dado que se trabajó con la metodología IAP, integrando a los beneficiarios en el proceso de identificación de la necesidad, esta metodología da coherencia interna al proyecto previendo un potencial alto en los resultados finales, sin embargo, existe la apertura a posibles modificaciones sobre la marcha justificada en base a su propio desarrollo.

También en el criterio de pertinencia se debe tener en cuenta integrar una valoración de la capacidad de la organización ejecutora del proyecto de la competencia profesional de los recursos humanos y materiales destinados al mismo, o de la propia experiencia de la organización con el ámbito de intervención. Los servicios que se pretenden ofrecer y las partes

interesadas están definidas, la coherencia del proyecto está basada en las capacidades locales de adaptación, asimilación y ejecución, pues se tomó en cuenta las leyes, programas y otras iniciativas de desarrollo e igualdad de género del país y del departamento.

2.13.2. Eficacia y eficiencia del proyecto

Según Castulina y Martínez (2013, p.30) “se refiere a la medida en la cual el proyecto produce los resultados esperados y por tanto lograr el objetivo específico del proyecto”.

La eficacia del proyecto se presentará en la medida en que se supervise el cumplimiento de los objetivos y los componentes establecidos, para ello se establece una matriz de valoración del proyecto donde se reflejan los componentes y los periodos de cumplimiento y el resultado de estos a través de evidencias concretas.

Para Castulina y Martínez (2013, p.30) la eficiencia “se refiere al análisis en el cual se brindan y gestionan los servicios y se realizan las actividades previstas optimizando los medios, recursos y tiempo disponibles para producir los resultados esperados”.

La eficiencia del proyecto estará regulada por auditorías internas que evalúen la relación coherente entre gastos e inversiones y medios necesarios, mida e identifique los avances del proyecto. Se establecerá una auditoría por año en donde se revise el manejo de inventario, la gestión y administración del presupuesto, la oportuna prestación de los servicios según el cronograma establecido y si cumplen con los objetivos de su labor social.

2.13.3. Matriz de evaluación de los avances del proyecto

Tabla 14. Matriz de evaluación del proyecto

Nivel	Resultado	Indicadores	Meta final	Resultados parciales			
				T1 (primer semestre)	T2 (segundo semestre)	T3 (tercer semestre)	T4 (cuarto semestre)
Fin	Contribuir al empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, que incida en el fortalecimiento de su capacidad de decisión en roles de interés de la familia y las iniciativas de emprendimiento, durante el período 2023 – 2024.	Mayor mujeres empoderadas y comprometidas en el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades emprendedoras.	400	50	70	130	150
	Mejorar la capacidad de decisión en las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, en cuanto a los roles de interés de la familia y las iniciativas de emprendimiento, que asegure su empoderamiento a través de la articulación con actores locales, alcaldía municipal e instituciones públicas, durante el período 2023 – 2024.	Mujeres organizadas desarrollando habilidades y destrezas para su empoderamiento individual, social y económico.	120	15	30	50	25
Propósito							

Nivel	Resultado	Indicadores	Meta final	Resultados parciales			
				T1 (primer semestre)	T2 (segundo semestre)	T3 (tercer semestre)	T4 (cuarto semestre)
Componentes	Eficiencia en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres.	Mejora de la asistencia a las capacitaciones y talleres mediante la comunicación y articulación eficiente de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores-Carazo.	50%	10%	10%	15%	15%
	Articulación entre instituciones públicas y privadas en función de otorgar financiamiento para los negocios.	Mejora en el financiamiento a través de la atención articulada entre instituciones públicas y privadas para los emprendimientos de las mujeres del barrio Cristo Rey.	40%	5%	10%	10%	15%
	Mujeres con mayor capacidad de decisión.	Aumento de la capacidad de toma de decisión de las mujeres del barrio Cristo Rey.	60%	10%	10%	15%	25%
Actividades	Realización de reuniones de mujeres compartiendo experiencias de sus vidas.	Mujeres integradas en reuniones compartiendo experiencia de sus vidas.	20	4	5	5	6
	Interacciones virtuales por medio de la red tecnológica en donde compartan ideas, informaciones y creen vínculos comerciales.	Mujeres apropiadas e interactuando con la red tecnológica.	50%	5%	10%	15%	20%
	Talleres en comunicación asertiva, que impulsen su productividad y mejoren sus relaciones personales, fomentando la autoconfianza y confianza en las demás.	Aumento de la auto confianza y productividad de los negocios.	20	5	5	5	5

Nivel	Resultado	Indicadores	Meta final	Resultados parciales			
				T1 (primer semestre)	T2 (segundo semestre)	T3 (tercer semestre)	T4 (cuarto semestre)
	Reuniones con representantes de las universidades y la mesa intersectorial, para fortalecer vínculos y compartir conocimientos estratégicos.	Mayor compromiso y vínculos fortalecidos con los integrantes de la mesa intersectorial y las universidades.	6	1	2	1	2
	Convocatoria dirigida a las mujeres del proyecto, por medio de la red tecnológica, para la integración a los cursos de las escuelas de oficio y capacitaciones técnicas.	Aumento de mujeres integradas en la red tecnológica, para la integración de los cursos de las escuelas de oficios y capacitaciones técnicas.	4	1	1	1	1
	Firmas de cartas de entendimiento de las autoridades locales y la empresa privada para formalizar y dar seguridad a las partes interesadas.	Aumento de firmas de cartas de entendimiento de autoridades locales y privadas para mayor formalización y seguridad en pro al proyecto.	2	1		1	
	Reuniones estratégicas con líderes comunales, empresa privada y las protagonistas del proyecto.	Mayor interés en las reuniones por parte de los líderes comunales, empresa privada y las protagonistas del proyecto.	18	3	5	5	5
	Capacitaciones a las mujeres emprendedoras sobre principales estrategias de empoderamiento.	Aumento de mujeres emprendedoras en las capacitaciones sobre principales estrategias de empoderamiento.	14	4	3	4	3
	Capacitaciones en gestión micro empresarial para el fortalecimiento de sus medios de vidas.	Mayor participación de las mujeres en capacitaciones de gestión micro empresarial.	12	3	3	3	3

Nivel	Resultado	Indicadores	Meta final	Resultados parciales			
				T1 (primer semestre)	T2 (segundo semestre)	T3 (tercer semestre)	T4 (cuarto semestre)
	Evento conmemorativo por el día de la mujer, realizando un conversatorio sobre la importancia del empoderamiento económico de la mujer.	Aumento de mujeres participando activamente en el conversatorio sobre la importancia de empoderamiento.	2	1		1	
	Encuentros con empresarios locales donde relaten su experiencia de vida empresarial dirigido a las mujeres emprendedoras.	Mayor Interés y autoconfianza por parte de empresarios locales relatando su experiencia empresarial a mujeres protagonistas del proyecto.	10		5	2	3
	Capacitaciones integradas sobre las cartillas nacionales dirigidas a la protección de la mujer y a las familias.	Aumento de la participación e interés de las mujeres durante el proceso de las capacitaciones sobre las cartillas nacionales dirigida a la protección de la mujer y las familias.	12	2	4	2	4
	Reuniones dirigidas a las mujeres para valorar la organización de grupo.	Crecimiento de mujeres integradas en reuniones para la valorización como grupo.	8	1	3	1	3
	Entrega de Certificación a las mujeres que se capacitaron exitosamente en temas de relevancia.	Mayor protagonismo de mujeres integradas en las capacitaciones de temas de relevancia.	4		2	1	1

Fuente: Elaboración propia

2.14. Presupuesto para la ejecución del proyecto

Tabla 15. Presupuesto

Código rubro	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo Unitario	Valor total
1	Servicios profesionales				
1.1.	Sueldos de personal temporal				
1.1.1.	Director del proyecto	Meses	24	C\$ 9.000,00	C\$ 216.000,00
1.1.2.	Administrador	Meses	24	C\$ 7.000,00	C\$ 168.000,00
1.1.3.	Contador	Meses	24	C\$ 7.000,00	C\$ 168.000,00
1.1.4.	Trabajador social 1	Meses	24	C\$ 7.000,00	C\$ 168.000,00
1.1.5.	Trabajador social 2	Meses	24	C\$ 7.000,00	C\$ 168.000,00
	Sub-total			C\$ 37.000,00	C\$ 888.000,00
2	Servicios no profesionales				
2.1.	Elaboración y adquisición de materiales de difusión				
2.1.1.	Brochures	Unidad	800	C\$ 10,00	C\$ 8.000,00
2.1.2.	Infografía sobre el empoderamiento femenino	Unidad	800	C\$ 25,00	C\$ 20.000,00
2.2.	Elaboración de la página web (Red tecnológica)				
2.2.1.	Dominio y hosting		1	C\$ 2.335,00	C\$ 2.335,00
2.2.2.	Plantilla		1	C\$ 144,00	C\$ 144,00
2.2.3.	Diseño de la página		1	C\$ 7.200,00	C\$ 7.200,00
2.2.4.	Mantenimiento de la página		24	C\$ 1.800,00	C\$ 43.200,00
2.2.5.	Capacitación a los trabajadores del proyecto, sobre el funcionamiento de la página		2	C\$ 1.800,00	C\$ 3.600,00
2.3.	Servicios básicos				
2.3.1.	Energía eléctrica	Meses	24	C\$ 450,00	C\$ 10.800,00
2.3.2.	Agua potable	Meses	24	C\$ 200,00	C\$ 4.800,00
2.3.3.	Internet	Meses	24	C\$ 700,00	C\$ 16.800,00
	Sub-total				C\$ 116.879,00
3	Materiales y suministros				

3.1.	Suministros de oficina					
3.1.1	Papel T/C	Resma	49	C\$	200,00	C\$ 9.800,00
3.1.2	Papel T/L	Resma	12	C\$	250,00	C\$ 3.000,00
3.1.3	Lapiceros	Caja	32	C\$	200,00	C\$ 6.400,00
3.1.5	Lápiz de grafito	Caja	22	C\$	200,00	C\$ 4.400,00
3.1.6	Borrador	Caja	5	C\$	150,00	C\$ 750,00
3.1.7	Memoria USB	Unidad	5	C\$	250,00	C\$ 1.250,00
3.1.8	Tijera	Unidad	22	C\$	40,00	C\$ 880,00
3.1.9	Hojas de colores	Resma	22	C\$	135,00	C\$ 2.970,00
3.1.10	Folders plásticos	Paquete	30	C\$	86,00	C\$ 2.580,00
3.1.12	Cartulinas	Unidad	60	C\$	15,00	C\$ 900,00
3.1.13	Marcadores	Caja	27	C\$	150,00	C\$ 4.050,00
3.1.14	Folder	Resma	20	C\$	525,00	C\$ 10.500,00
3.1.15	Tabla porta papeles	Unidad	30	C\$	65,00	C\$ 1.950,00
3.1.16	Sellador	Unidad	19	C\$	22,00	C\$ 418,00
3.1.17	Tinta de impresora	Unidad	40	C\$	120,00	C\$ 4.800,00
3.1.18	Fastenes	Caja	15	C\$	58,00	C\$ 870,00
3.1.19	Pega	Unidad	15	C\$	58,00	C\$ 870,00
3.1.20	Papelógrafo	Unidad	200	C\$	10,00	C\$ 2.000,00
3.1.21	Barra de silicona	Unidad	60	C\$	8,00	C\$ 480,00
3.1.22	Pistola de silicona	Unidad	3	C\$	135,00	C\$ 405,00
3.1.23	Cuadernos	Unidad	35	C\$	40,00	C\$ 1.400,00
3.1.24	Engrapadora	Unidad	10	C\$	110,00	C\$ 1.100,00
3.1.25	Grapas	Caja	50	C\$	148,00	C\$ 7.400,00
3.1.26	Saca grapa	Unidad	5	C\$	58,00	C\$ 290,00
3.1.27	Perforadora	Unidad	4	C\$	124,00	C\$ 496,00
3.1.28	Silicón líquido	Unidad	15	C\$	20,00	C\$ 300,00
3.1.29	Corrector	Unidad	20	C\$	15,00	C\$ 300,00

	<i>Sub-total</i>					C\$ 70.559,00
4	Activos fijos					
4.1.	Equipos tecnológicos					
4.1.1	Computadora de escritorio	Unidad	3	C\$ 5.400,00	C\$ 16.200,00	
4.1.2	Impresora	Unidad	1	C\$ 5.400,00	C\$ 5.400,00	
4.1.3	Computadora laptop	Unidad	2	C\$ 6.480,00	C\$ 12.960,00	
4.1.4	Mini proyector	Unidad	1	C\$ 5.000,00	C\$ 5.000,00	
4.1.5	Parlante	Unidad	1	C\$ 7.500,00	C\$ 7.500,00	
4.2.	Mobiliario					
4.2.1	Escritorio	Unidad	3	C\$ 9.000,00	C\$ 27.000,00	
4.2.2	Mesa	Unidad	1	C\$ 2.000,00	C\$ 2.000,00	
4.2.3	Sillas ejecutivas	Unidad	5	C\$ 2.520,00	C\$ 12.600,00	
4.2.4	Sillas de espera	Unidad	5	C\$ 260,00	C\$ 1.300,00	
4.2.6	Mesa plegable	Unidad	1	C\$ 1.700,00	C\$ 1.700,00	
	<i>Sub-total</i>					C\$ 91.660,00
5	Actividades del proyecto					
5.1.	Servicios de alimentación					
5.1.1.	Refrigerio para encuentro de presentación del proyecto con los actores claves	Unidad	50	C\$ 60,00	C\$ 3.000,00	
5.1.2.	Refrigerio para reuniones con la mesa intersectorial	Unidad	630	C\$ 60,00	C\$ 37.800,00	
5.1.3.	Refrigerio para reunión de firma de cartas de entendimiento con las instituciones involucradas	unidad	50	C\$ 60,00	C\$ 3.000,00	
5.1.4.	Refrigerio para reuniones de la universidad y la mesa intersectorial	Unidad	120	C\$ 60,00	C\$ 7.200,00	
5.1.5.	Refrigerios para talleres a las mujeres en temas claves	Unidad	500	C\$ 60,00	C\$ 30.000,00	
5.1.6.	Refrigerios para capacitaciones a las mujeres emprendedoras	Unidad	940	C\$ 60,00	C\$ 56.400,00	
5.1.7.	Refrigerio para encuentros con empresarios locales y protagonistas del proyecto	Unidad	210	C\$ 60,00	C\$ 12.600,00	

5.1.8.	Almuerzo de la celebración del día de la mujer	Unidad	150	C\$ 120,00	C\$ 18.000,00
	<i>Sub-total</i>				C\$ 127.200,00
Reserva administrativa (con relación a las actividades) (10%)					40.629,80
Gran total en córdobas					1.334.927,80
Gran total en dólares, según cambio oficial BCN, al 22/12/2022 (36.2196)					36.856,50

2.14.1. Resumen del presupuesto

Tabla 16. Resumen del presupuesto

Descripción	Valor total
Servicios profesionales	C\$ 888.000,00
Servicios no profesionales	C\$ 116.879,00
Materiales y suministros	C\$ 70.559,00
Activos fijos	C\$ 91.660,00
Actividades del proyecto	C\$ 127.200,00
Reserva administrativa (con relación a las actividades) (10%)	C\$ 40.629,80
Total	C\$ 1.334.927,80

2.14.2. Distribución del presupuesto

Tabla 17. Distribución presupuestaria: proyecto y salarios

Descripción	Valor total
El proyecto	C\$ 446.927,80
Servicios profesionales	C\$ 888.000,00
Total	C\$ 1,334,927.80

2.15. Cronograma de actividades del proyecto

Tabla 18. Cronograma por año y mes

Actividades	Primer Año												Segundo Año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Realización de reuniones de las mujeres		■		■		■		■	■		■		■	■		■		■	■		■		■	■
Elaboración de fichas técnicas	■	■					■				■			■					■				■	
Llenado de fichas técnicas		■					■				■			■					■				■	
Realización de Convenio de colaboración entre instituciones públicas y privadas (firma de convenio)			■												■									
Elaboración de la red tecnológica integral				■																				
Capacitación sobre el objetivo y uso de la red tecnológica					■										■									
Creación de la mesa intersectorial			■																					
Reuniones con la mesa intersectorial				■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■	■
Talleres en comunicación asertiva.		■			■		■			■				■			■			■			■	
Reuniones con las universidades				■		■			■						■			■			■			■
Convocatoria dirigida a las mujeres del proyecto, para la integración a los cursos de las escuelas de oficio y capacitaciones técnica gratuita				■				■								■			■				■	
Capacitación sobre estrategias de empoderamiento			■	■			■	■					■	■					■	■			■	■
Capacitaciones en gestión micro empresarial					■	■			■	■						■	■				■	■		
Evento conmemorativo por el día de la mujer			■												■									
Encuentros con empresarios locales						■	■			■	■				■		■	■			■		■	
Capacitaciones integrales sobre las cartillas nacionales			■	■						■	■		■		■			■			■		■	■

Actividades	Primer Año												Segundo Año											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Reuniones dirigidas a las mujeres para valorar y analizar la organización del grupo																								
Certificación a las mujeres que se capacitaron																								

2.16. Referencias bibliográficas

- Castiblanco, S. (2013). La construcción de la categoría de emprendimiento femenino. *Revista de facultad de Ciencias Económicas*. Vol. 21 (2). Pp. 29-39. Colombia
- Castulina, N., & Martínez, C. (2013). Guía para el seguimiento y evaluación de proyectos sociales. México.
- Comisión de la condición jurídica y social de la mujer (CSW). (2021). Nueva York.
- Constitución política de Nicaragua (2004). *Título IV: Derechos, deberes y garantías del pueblo nicaragüense*.
- Fassler. (2007). Desarrollo y participación política de la mujer. *Editorial CLACSO*. ISBN: 978-987-1183-65-1
- García, S. (2019). El emprendimiento como recurso y agente de cambio en la educación. *Observatorio del Instituto para el futuro de la educación, Tecnológico de Monterrey*.
- Gasparri, E. (2015). Elaboración del plan de sostenibilidad para el proyecto.
- GRUN (2021). *Plan nacional de lucha contra la pobreza y para el Desarrollo Humano 2022-2026*. Fondos propios.
- La Gaceta, Diario Oficial (2022). *Nicaragua entre los países con mayor igualdad de género del mundo*. Fondos propios.
- Ley 475. (2004). *Ley de participación ciudadana*. La gaceta, diario oficial No. 32
- Ley 645. (2008). *Ley de promoción, fomento y desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME)*. La gaceta, Diario oficial No 28.

- Ley 648. (2008). *Ley de igualdad de derechos y oportunidades*. La gaceta No 51.
- Morales, N. (2000). Investigación Exploratoria.
- Murguialday, C. (2006). Empoderamiento de las mujeres conceptualización y estrategias. España.
- Naciones Unidas (2018). *La agenda 2030 y los objetivos del desarrollo sostenible: una oportunidad para América latina y el Caribe*. Santiago.
- Ortegón, E., Pacheco, J., & Prieto, A. (2005). Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas. *ISSN, 1680-886x. Naciones Unidas*.
- Pérez, K. (2006). Sostenibilidad de un proyecto. *Universidad del país vasco*. España.
- Pinchi, M., Ruiz, E., García, E., & Nieto, E. (2013). Paradigma interpretativo en investigación. *Universidad Nacional Hermilio Valdizán, Pucallpa*.
- Ríos, F. (2005). La sostenibilidad del proyecto de desarrollo Santiago. *Universidad de San Carlos de Guatemala*.
- Silva, C., & Loreto, M. (2004). Empoderamiento proceso, nivel y contexto. *Revista científica de América Latina*. Vol. 13 (2), Pp. 29-39
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. España.
- Viadana, C., Zubeldía, M., Tomarelli, J., & Morales, O. (2016). Mujeres emprendedoras una aproximación empírica. *Universidad nacional de Rosario*. Argentina.

2.17. Anexos

Anexo 1. Diagnóstico socio comunitario

Selección del territorio

La selección del territorio para la formulación del proyecto se realizó mediante una matriz de selección de territorio, los criterios fueron la distancia de la comunidad, el costo de la movilización, y facilidad de comunicación con la población y actores clave, como se muestra en la tabla 1:

Tabla 1. Matriz de valoración y selección territorial

Nombre del Estudiante	Territorio que habita o propone	Valoración de las distancias	Valoración de los costos de movilización	Valoración de facilidad comunicativa	Puntaje
María Fernanda Ramos Conrado	Reparto El Aguacate, sector 1 Jinotepe-Carazo	2	2	2	6
Yulaiqui Yescarle Alemán Barahona	Barrio Cristo Rey Dolores-Carazo	3	2	2	7

Fuente: Elaboración propia

Se elaboró una matriz de territorio con el objetivo de identificar los pro y los contras que conlleva trabajar en los territorios propuestos, esta matriz se valoró con la puntuación de 1 como mínimo y 3 como máximo, llegando a la suma de un total por cada sector, decidimos que el barrio Cristo Rey es nuestra opción, ya que fue el que obtuvo el mayor puntaje (7) es un barrio urbano que cuenta con acceso y transporte, tiene aproximadamente unas 15 cuadras en línea recta este se divide en dos etapas, coincidiendo que es el más indicado para llevar a cabo el proyecto.

Objetivos

- Describir el ámbito social, económico y cultural del barrio Cristo Rey
- Caracterizar la necesidad de empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey, prestando énfasis en las mujeres emprendedoras.

Diseño metodológico

Esta fase del proyecto es de corte exploratoria, por dos hechos concretos; primero, hasta ahora se está realizando una caracterización del barrio Cristo Rey, ubicado en el municipio de Dolores departamento de Carazo y, segundo, debido a que se ha trabajado poco los programas de emprendimiento estatal que beneficien a las mujeres desde la óptica del empoderamiento, en este sentido dice Morales (2000, pág. 2) “la investigación exploratoria consiste en proveer una referencia general de la temática a menudo desconocida. Dentro de las posibilidades trata de descubrir todas las afirmaciones o pruebas existentes del fenómeno que se estudia”.

El paradigma del diagnóstico es interpretativo, porque pretende no solo caracterizar sino comprender la realidad social y económica en la que se encuentran las mujeres del barrio Cristo Rey. Según Pynchy (2013, p.2) “el paradigma interpretativo busca supuestos sobre las costumbres, políticas, desarrollo económico y religioso etc., que se encuentra en una comunidad en general”.

Escogimos el enfoque cualitativo predominantemente, con rasgos cuantitativos. La perspectiva cualitativa da cuenta de las limitantes y potencialidades que poseen las mujeres del barrio Cristo Rey en cuanto a su capacidad de emprender de manera organizada. En este sentido, el enfoque cualitativo, busca explicar los significados de las personas desde sus propias percepciones, realidades y necesidades.

Por su parte, el enfoque cuantitativo “produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas y la conducta observable” (Taylor y Bogdán, 1986, p.4). Los datos que nos proporcionan nos ayudaran a dar una figura más visible de la situación estudiada.

La selección de la muestra fue por conveniencia, por lo tanto, se reduce a los casos de interés. En este sentido, se han seleccionado a 21 mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, para ambos enfoques (cualitativo y cuantitativo) bajo los siguientes criterios de inclusión:

6. Mujeres mayores de 18 años.
7. Que habite en el barrio Cristo Rey de Dolores Carazo
8. Que tenga un emprendimiento o que desee tenerlo
9. Que haya participado en las escuelas de oficio o tenga intención de llevar un curso en las escuelas de oficio (aun las que están fuera del barrio o municipio)
10. Que esté dispuesta a participar en las entrevistas, encuestas o talleres de este proyecto.

En correspondencia con los aspectos metodológicos descritos anteriormente, las técnicas a utilizar serán la observación directa, la encuesta, la entrevista y los talleres.

Para ello, se han diseñado instrumentos de investigación como el diario de campo, para observación directa, el cuestionario semiestructurado y las encuestas cerradas, así como planes socioeducativos para la intervención y conocimientos de las experiencias de las mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey.

Caracterización del barrio Cristo Rey

Dolores: El municipio.

Dolores fue ascendido de valle a pueblo el 14 de octubre de 1904 según Fernández (2002, p.396). Se ubica a 45 Km de la capital, Managua y es el municipio más pequeño del país, por lo cual se le conoce como “El pulgarcito de Nicaragua”

Se encuentra a una altitud de 583.1 msnm, por lo cual, posee un clima fresco, además, las características geográficas y geológicas, facilitaron la existencia de cafetales, en años anteriores. Aun hoy, se cultivan en la periferia del municipio granos como: el maíz, frijol, sorgo, trigo, etc. Aunque el comercio y los servicios, son sus actividades económicas por excelencia. Otro sector pujante, es la industria turística, en especial el ámbito de la restauración.

En cuanto a sus festividades municipales son dos principalmente. La primera sucede cada 3 de mayo, se celebran las fiestas tradicionales en honor a la Santa Cruz conformada por manifestaciones populares y folclóricas. La segunda festividad tiene un carácter más religioso y es cuando la Iglesia celebra el 15 de septiembre con una solemne procesión que recorre las calles del municipio.

El municipio tiene importancia estratégica como ciudad intermedia, ya que se ubica entre las dos principales urbes del departamento de Carazo: Jinotepe y Diriamba. Es atravesada por la carretera panamericana y es un pueblo bien equipado en cuanto a los servicios básicos (agua, energía eléctrica, cable, internet) y de transporte.

Barrio Cristo Rey Dolores-Carazo

Según los habitantes más antiguos de Cristo Rey, el barrio fue fundado en los años 80, después del triunfo de la Revolución Popular Sandinista, el alcalde del municipio en aquel entonces, al notar la necesidad de los pobladores decidió adquirir tierras pertenecientes al señor Luis Rojas y donó las tierras para la construcción de nuevas viviendas, convirtiéndose con los años una zona semiurbana.

Los límites administrativos del barrio son: al norte con el barrio San Ramiro, al sur con barrio Guadalupe, al este con Dolores Central y al oeste con el barrio San Paulo.

Algunos estudios, también de carácter exploratorio, realizados por estudiantes de trabajo social indican que, el nombre de este lugar se debe a que al final de este barrio había una imagen religiosa de Cristo Rey, la cual, con el tiempo fue derribada es por eso que en una parte de la segunda etapa la calle es más ancha y da la apariencia de rotonda. En sus inicios no había caminos ni existía el ahora anexo del barrio llamado “barrio Escondido”, esa zona fue ruta del ferrocarril, donde ahora son casas fueron caminos de las vías del tren y cafetales.

Para 1993, cuando el tren dejó de funcionar, las personas que vivían aledaño o de frente construyeron sus casas de manera improvisada. En los años 90 se realizaron las primeras instalaciones de agua potable.

Por observación y consulta realizada a personas del barrio, se pudo identificar dos etapas en el barrio. La primera etapa consta de alcantarillado sanitario y alumbrado público; la segunda etapa no tiene alcantarillado para las aguas negras y las luminarias se encuentran en mal estado, esta etapa se le anexa el barrio escondido llamado popularmente así. Cada etapa tiene sus líderes políticos asignados.

Aspectos Económicos del barrio

Se observó que, cerca del 90% de las viviendas de este barrio son de concreto y el resto de otro material más económico, como zinc o madera predominantemente. En las casas habitan múltiples familias dentro de una misma vivienda, la mayoría de los pobladores jóvenes de este barrio trabajan en zonas francas, en las alcaldías o para las instituciones del Estado, ya sea en servicio municipales o guardas de seguridad, también están presentes los emprendimientos familiares como fuente de ingreso derivados de comercio por cuenta propia, tales como: pulperías, tapicería zapatería, panadería por otros la venta de queso, hielos, tortillas, leña y frijoles entre otros. Gran parte de esta actividad económica está a cargo de mujeres, además de las que se dedican única y exclusivamente a atender las labores domésticas.

Aspectos sociales y culturales

En el barrio observamos que uno de los medios de transportes más empleado es el triciclo tradicional, se estima que existe alrededor de 12 triciclos que son utilizados por los pobladores del barrio, para movilizarse de un punto a otro, dentro del mismo municipio el costo del servicio oscila entre los 10 y 20 córdobas, en dependencia de la distancia que necesite recorrer el usuario.

También se realiza la celebración de la virgen Guadalupe cada doce de diciembre, donde la población de gran parte del municipio, asiste con alegría y devoción a las actividades religiosas, en el marco de la cual, se incluyen bautismos, confirmas y comuniones. Entre las actividades realizada esta el compromiso de algunos feligreses de la elaboración y distribución de comidas y bebidas tradicionales.

Sin embargo, se debe destacar que, en su mayoría los pobladores son Evangélicos. Incluso, en el barrio se ubican tres iglesias evangélicas, que tienen actividad permanente.

Instituciones presentes en la comunidad

Entre las instituciones se encuentran tres iglesias evangélicas (Santidad Pentecostés, La Vid Verdadera y Evangelista el buen samaritano), una capilla católica (La Ermita de Guadalupe). Las iglesias evangélicas, están conformadas por pastores y líderes espirituales que realizan actividades como escuelas dominicales, evangelismo, visita a hospitales y sistema penitenciario, actividades recreativas para los niños y donaciones de víveres y juguetes a los más necesitados.

Por su lado -la capilla católica- La Ermita de Guadalupe solo celebran el día de la virgen de Guadalupe, el resto del año la actividad es mínima.

También se encuentran instaladas otras instituciones del Estado como el Ministerio de Educación (MINED), a través del programa YO SI PUEDO, dirigido a la población mayor de 14 años que no cursó su primaria y desea estudiarla; en dicho programa solo se imparte primaria, la encargada de impartir las clases es Mayela de los Ángeles Munguía Hernández de 51 años de edad y trabaja en el proyecto desde el 2006. Tiene 14 años de trabajar con el MINED a través de los EVA, niveles y ciclos. Las clases las imparte en su casa de habitación ubicada en el barrio Cristo Rey, donde habita desde hace más de 40 años.

La Alcaldía Municipal está presente con sus proyectos sociales, entre los que se puede mencionar; cursos de capacitación en elaboración de piñatas, pasteles, manualidades, también capacitación en el manejo y reproducción de porcinos y aves. Además, se han realizado otros proyectos de gran impacto como; La construcción de una cancha multiuso y el adoquinamiento de las calles.

Organizaciones de base

La comunidad consta de dos etapas, cada una tiene líderes comunitarios establecidos; que cumple con diferentes funciones, tales como organizar, dirigir y dar respuesta a las necesidades de habitantes de dicho barrio. Está constituido por la Unidad de Victoria Electoral (UVE), dirigido por:

Primera Etapa:

- Cony Sánchez- Secretaria Política
- Ernesto Aguilar- Político

Segunda Etapa:

- Mirna Rosa Gómez Montiel- Política
- Martin Guido- Político
- Lucrecia del Socorro Ramos Catón- Facilitadora Judicial
- Rita María Ureña Campos- Concejal

Logros alcanzados

El barrio Cristo Rey desde su fundación hasta el día de hoy, ha tenido diversos logros, entre los que destacan:

- Cuenta con tubería instalada de agua potable.
- Las calles están adoquinadas.
- En la primera etapa del barrio Cristo Rey constan con alcantarillado para las aguas servidas.

- En la segunda etapa los habitantes del barrio tienen una cancha multiusos donde se realizan actividades recreativas para los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos. Realizando torneos en conjunto con la alcaldía y la policía nacional.
- Energía eléctrica: toda la población se encuentra beneficiada con tener energía eléctrica.

Dificultades encontradas

Entre las dificultades existentes encontradas en el barrio Cristo Rey en conjunto con los habitantes tenemos:

- Falta de alcantarillado para las aguas servidas en la segunda etapa del barrio Cristo Rey. Se observó que, en las calles hay aguas estancadas y demasiados charcos.
- En cuanto al alumbrado público, varias de las lámparas están dañadas según los habitantes del barrio. Provocando que haya delincuencia común, sin embargo, los pobladores han identificado que se trata de personas externas al barrio.
- El nivel de escolaridad es bastante bajo y esto ha provocado entre otras cosas, los embarazos a temprana edad, por lo general durante la adolescencia.
- El desempleo en las mujeres es alto. Por lo general sus fuentes de ingreso provienen del hombre del hogar, trabajos por horas, o de pequeños emprendimientos.

Anexo 2. Operacionalización de las variables

La operacionalización de las variables comprende dos variables de la encuesta dirigida a las mujeres, la descomposición expresada en la siguiente tabla permitió precisar los factores y dimensiones identificados, registrados y cuantificados con el fin de caracterizar los elementos relevantes del diagnóstico.

Variables	Factores	Dimensiones	Índice
Empoderamiento	Capacidad de decisión 9, 10, 15 y 16	Individual	Totalmente en desacuerdo.
	Igualdad de oportunidades 8, 12, 18 y 20	Familiar	En desacuerdo, pero no totalmente.
	Importancia de tener ingresos propios 11 y 21		De acuerdo, pero no totalmente.
	Superación personal 9, 17 y 19		
Emprendimiento	Formación para el emprendimiento 22, 27, 28 y 37	Individual	Totalmente de acuerdo.
	Disposición para emprender 24, 26, 29, 30, 31 y 34	Comunitario (barrial)	
	Valoración de las escuelas de oficio 23 y 25		
	Acceso a programas sociales 33, 36, 40, 41		
	Empoderamiento desde el emprendimiento 32, 35, 38 y 39		

Fuente: Elaboración propia

Anexo 3. Instrumentos aplicados en el proceso de diagnóstico



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Encuesta

Instrumento para la valoración del Empoderamiento en Mujeres

Este cuestionario tiene el objetivo de valorar su nivel de participación y decisión en la familia, así como su disposición al emprendimiento. No existen respuestas correctas o incorrectas, solo trate de contestar con la mayor objetividad posible.

I. Datos sociodemográficos

Conteste a cada una de las preguntas realizadas por el encuestador (a)

1. Años cumplidos: _____
2. Estado civil: () Soltera () Casada () Viuda () Divorciada () Unión libre
3. Cantidad de hijos: _____
4. Marque su nivel máximo de estudios:
 - () Primaria
 - () Cursando secundaria o carrera técnica
 - () Secundaria o carrera técnica termina
 - () Cursando carrera universitaria
 - () Licenciatura en: _____
5. Ocupación: _____
6. Ingreso total de la familia al mes: _____
7. Su aporte mensual a la familia: _____

II. Cuestionario

Indicaciones generales para contestar el cuestionario

Se presentan una serie de enunciados o afirmaciones acerca de lo que piensa, hace o le gusta. Lea cada una de ellas y decida el grado de acuerdo que usted tiene con cada afirmación. Para cada afirmación, marque con una "X" en la columna que mejor indique su grado de acuerdo o desacuerdo.

Para ello se usará una escala de respuesta en la que:

5. **(TD)** Significa que está totalmente en desacuerdo
6. **(D)** Significa que está en desacuerdo, pero no totalmente
7. **(A)** Significa que está de acuerdo, pero no totalmente
8. **(TA)** Significa que está totalmente de acuerdo

N°	EMPODERAMIENTO EN EL SENO FAMILIAR	TD	D	A	TA
8	Las mujeres gozamos de los mismos derechos que los hombres, para obtener puestos de trabajo y liderazgo en la comunidad / barrio.				
9	Para participar en actividades de superación personal tengo que consultarlo con mi padre / pareja.				
10	Cuando tomo decisiones sin consultarlo con mi padre o pareja, me siento insegura.				
11	La familia debe educarnos a las mujeres para que queramos tener nuestros propios ingresos y capacidad de decisión.				
12	Las mujeres tenemos las mismas oportunidades que los hombres para decidir en los asuntos de interés de la familia.				
13	Trato de cumplir con las expectativas o deseos que mis seres queridos tienen en mí.				
14	Si cuento con mis propios ingresos económicos, tengo mayor capacidad de decidir sobre mí misma.				
15	Siempre, alguien de la familia me ayuda a decidir que es bueno para mí.				
16	Es mejor que sea el hombre quien tome las decisiones importantes en la casa.				
17	Mi carrera o actividad actual la elegí sin presiones de otros familiares.				
18	Las mujeres y los hombres tenemos las mismas oportunidades para acceder a empleos de todo tipo.				
19	Mi familia ve bien que yo participe en actividades de superación personal, aunque este menos tiempo en casa.				
20	En la relación de pareja, es más importante la educación del hombre que de la mujer.				
21	Creo que es importante que las mujeres tengan ingresos económicos propios.				
EMPRENDIMIENTO EN LA FAMILIA		TD	D	A	TA
22	El nivel educativo influye en las mujeres para poder desenvolverse en la creación de un negocio.				
23	Ha participado en las escuelas de oficio.				
24	Las buenas líderes son activas y perseverantes.				
25	La capacitación de las escuelas de oficio le han servido para emprender algún negocio.				
26	Para poder crear un emprendimiento hay que nacer con las cualidades adecuadas.				
27	Es necesario que las mujeres se capaciten y tengan conocimientos para crear un emprendimiento.				
28	Me gustaría que más mujeres accedieran a capacitaciones de las escuelas de oficio u otro lugar donde desarrollen capacidades para la creación de emprendimientos.				
29	Tengo las habilidades necesarias para crear mi propio negocio.				
30	Las mujeres tienen la capacidad para potencializar cualquier negocio.				
31	Le gusta o gustaría tener su propio negocio.				

32	Mi trabajo es valorado y reconocido por los miembros de mi familia.				
33	Las mujeres tienen oportunidades para capacitarse y aprender una profesión u oficio.				
34	Estaría dispuesta a pertenecer a una red de mujeres emprendedoras.				
35	Considera que tener un negocio propio como mujer le da mayor independencia en cuanto a la toma de sus decisiones.				
36	Ha participado en programas de capacitación ofrecidos a mujeres emprendedoras.				
37	Necesito más habilidades para operar mi negocio con éxito y hacerlo crecer.				
38	La iniciativa emprendedora, se considera una actividad aceptable para las mujeres en la economía y la sociedad.				
39	Es más difícil para una mujer poner en marcha y hacer crecer un negocio que para un hombre.				
40	El gobierno apoya a las mujeres emprendedoras con sus políticas y con programas sociales.				
41	Las leyes y regulaciones en Nicaragua, respaldan la equidad e igualdad de oportunidades para el emprendimiento.				



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Entrevista dirigida al encargado de proyectos sociales

Esta entrevista trata sobre el emprendimiento creativo como herramienta de empoderamiento y desarrollo de las mujeres del barrio Cristo Rey en Dolores-Carazo del 2022. Tiene como objetivo identificar el desarrollo económico e individual que han generado los emprendimientos en las mujeres del barrio Cristo Rey.

Código del entrevistado: _____

Lugar y fecha: _____

Duración de la entrevista: _____

Duración de la grabación: _____

Ficha de autorización del uso de citación del contenido de la entrevista

Yo, _____, autorizo al Sr
(a). _____ (ID: _____) para utilizar con
fines académicos y de estudios, la información proporcionada en entrevista
realizada el _____ en _____

Firma del entrevistado _____

Firma del entrevistador _____

1. ¿Cuáles son los proyectos más demandados por la población?
2. ¿Qué proyectos o programas dirigidos a la mujer se han implementado en el barrio Cristo Rey?
3. ¿Cuántas mujeres se han incluido en estos proyectos?
4. ¿Han realizado evaluaciones a los proyectos o programas dirigido a las mujeres?
5. ¿Cuál ha sido el impacto de estos en la vida de las mujeres?
6. ¿Con qué instituciones trabajan para llevar a cabo estos proyectos?
7. ¿Qué proyectos dirigidos a la mujer se tienen previsto llevar a cabo en el barrio?



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Entrevista dirigida al vice alcalde / encargado escuela de oficios

Esta entrevista trata sobre el emprendimiento creativo como herramienta de empoderamiento y desarrollo de las mujeres del barrio Cristo Rey en Dolores-Carazo del 2022. Tiene como objetivo identificar el desarrollo económico e individual que han generado los emprendimientos en las mujeres del barrio Cristo Rey.

Código del entrevistado: _____

Lugar y fecha: _____

Duración de la entrevista: _____

Duración de la grabación: _____

Ficha de autorización del uso de citación del contenido de la entrevista

Yo, _____, autorizo al Sr
(a). _____ (ID: _____) para utilizar con
fines académicos y de estudios, la información proporcionada en entrevista
realizada el _____ en _____

Firma del entrevistado _____

Firma del entrevistador _____

1. ¿Cuáles son los tipos de emprendimientos que existen en el barrio Cristo Rey protagonizado por mujeres?
2. ¿Cuántas mujeres emprendedoras aproximadamente, tienen registradas en el barrio Cristo Rey?
3. ¿Cuántas de las mujeres emprendedoras del barrio, han sido capacitada en las escuelas de oficio del municipio de Dolores?
4. ¿Cuál es el perfil general de las mujeres que asisten a las capacitaciones de la escuela de oficio: estado civil, edad, estatus económico, etc.?
5. ¿Cómo organizan las capacitaciones? ¿Qué elementos toman en cuenta para saber qué tipo de capacitación necesitan? ¿Qué tipo de seguimiento les brindan a las mujeres que capacitan?
6. ¿Los emprendimientos iniciados por las mujeres capacitadas en las escuelas de oficio, han sido sostenibles? ¿por qué?
7. Entendiendo el empoderamiento como “capacidad de decisión” ¿Cómo han ayudado estos emprendimientos en el empoderamiento de la mujer?
8. ¿De qué manera trabajan con la oficina de proyectos de la alcaldía municipal de Dolores y las protagonistas en los territorios?

Anexo 4. Elaboración del taller

Tema:

Taller sobre el emprendimiento creativo en las mujeres del barrio Cristo Rey

Introducción

El presente taller se realizará en el barrio Cristo Rey de Dolores-Carazo, siendo las protagonistas las mujeres emprendedoras o que desean emprender de dicho barrio. El propósito general del taller es presentarles a las participantes los resultados obtenidos de los instrumentos aplicados para una mayor evaluación.

Cabe resaltar que el taller se divide en tres momentos, siendo: el primero, la presentación de los resultados obtenidos de los instrumentos aplicado a las protagonistas. Segundo, identificar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio. Tercero, seleccionar y analizar el problema principal en conjunto con las protagonistas.

Concluyendo con la evaluación participativa de las protagonistas sobre qué tan importante fue conocer las opiniones de sus compañeras y que reflexión les dejó el taller para una mejor comprensión de su realidad como mujer emprendedora y empoderamiento en la toma de decisiones para cambiar su vida.

Objetivos

Objetivo General

Analizar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey En Dolores-Carazo durante el segundo semestre del año 2022.

Objetivos específicos

Presentar los resultados sobre las formas de empoderamiento a través del emprendimiento creativo de las mujeres del barrio Cristo Rey.

Construir un árbol de problemas en conjunto con las protagonistas.

Identificar propuestas de solución a la problemática que afecta a las mujeres emprendedoras.

Programa del taller

No.	Temas	Facilitador	Fecha
1	Resultados del diagnóstico	María Fernanda Ramos Yulaiqui Alemán	13 de octubre del 2022
	Construcción del árbol de problema	María Fernanda Ramos Yulaiqui Alemán	13 de octubre del 2022

Población meta

La población seleccionada, se reduce a los casos de interés. En este sentido, se invitarán a 15 mujeres que fueron participe del proceso de diagnóstico, además se tomaran en cuenta que sean mujeres con emprendimientos, mayores de 18 años, habitantes del barrio Cristo Rey y que se hubiesen capacitado en las escuelas de oficio. Esperando una asistencia de 10 mujeres al taller.

Metodología

El taller se impartirá, tomando en cuenta la metodología de Activa participativa “la metodología activo participativa promueve y procura la participación activa y protagónica de todos los integrantes del grupo incluyendo al facilitador en el proceso de enseñanza aprendizaje” (Sanhueza, et al. 2017, p. 1). Esta forma de trabajo concibe a los participantes como agentes activos en el proceso de construcción de las ideas, priorizando la información de los protagonistas y promueve el pensamiento crítico, para que desarrollen todas sus potencialidades y logren transformar su realidad. Se trabajará con el enfoque aprender haciendo, pues se considera “un enfoque más activo, con la idea de que somos capaces de aprender más acerca de algo cuando realizamos dicha acción, proporcionando un aprendizaje más profundo” (Hernández, 2021), dicho enfoque permite la valorización de las propuestas y la retroalimentación por parte de los sujetos. Las actividades se centrarán en que los participantes se expresen libremente y que interactúen entre ellos mismos y aprendan uno del otro para alcanzar su desarrollo personal y social. También en la organización de objetivos y metas adecuadas a la solución de problemas de interés de los participantes.

En el taller se implementarán las técnicas apropiadas para cumplir con los objetivos, trabajando de manera grupal, promoviendo la participación con una actividad lúdica de entrada, posterior se presentarán los resultados del diagnóstico realizado a las mujeres emprendedoras para la identificación del problema más sentido, realizándose a través de un árbol de problemas; para las alternativas de solución se realizara la técnica “lluvia de ideas”, también se abordara más específicamente la solución propuesta con la técnica “árbol de objetivos”.

Evaluación

La evaluación se realizará de manera subjetiva, tomando en cuenta la opinión de las protagonistas del taller, será al finalizar a través de un instrumento de evaluación de satisfacción, que consiste en preguntas que evalúan la efectividad alcanzada en el desarrollo del taller, la organización, el cumplimiento de los objetivos y el desempeño de los facilitadores, por medio de una escala liker (Muy en desacuerdo, En desacuerdo, De acuerdo, Muy de acuerdo); de igual manera se da espacio a comentarios u opiniones personales, mediante PNI (positivo, negativo e interesante) sobre las temáticas del taller dirigido a las mujeres emprendedoras.

Programa de actividades

Hora	Actividad	Recursos
4:00 pm- 4:10 pm	Presentación de las facilitadoras y protagonistas a través de la actividad " "Memorizando"	
4:10 pm- 4:15pm	Presentación del tema y los objetivos del taller.	Papelógrafo, sellador, marcadores
4:15pm- 4:25pm	Presentación de los resultados de los instrumentos aplicados a través de láminas.	Papelógrafo, sellador, marcadores
4:25pm- 4:35pm	Auto evaluación de los resultados por parte de las protagonistas, con la dinámica del repollo	Hojas de colores
4:40pm- 4:55pm	Construcción del árbol de problemas	Papelógrafo, sellador, marcadores
4:55pm- 5:10pm	Propuestas de solución a través de la técnica lluvia de ideas.	Papelógrafo, sellador,

		marcadores y hojas de colores
5:10pm- 5:25pm	Construcción del árbol de objetivos	Papelógrafo, sellador, marcadores
5:25pm- 5:30pm	Aplicación de instrumento de satisfacción	Lápices y formato de satisfacción

Referencias bibliográficas

Sanhueza, Rojas y Nuñez. (2017). *Metodologías Activo-Participativa*

Hernández E. (2021). *Método Aprender Haciendo*. México

Instrumento de evaluación de satisfacción

Estimado Participante:

Con el presente instrumento, pretendemos evaluar la efectividad alcanzada en el desarrollo de nuestro taller de Emprendimiento creativo, dirigido a las mujeres emprendedoras, esto con el objetivo de analizar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio Cristo Rey En Dolores-Carazo durante el segundo semestre del año 2022. Agradecemos desde ya su disposición al respecto.

Organización del taller

Le solicitamos evaluar cada una de las siguientes afirmaciones sobre aspectos de organización del taller (seleccione solo una casilla).

Aspectos organizativos		Muy en desacuerdo	En desacuerdo	De acuerdo	Muy de acuerdo
1	El propósito del taller cumplió con sus expectativas				
2	Los temas abordados son adecuados con el propósito del taller.				
3	Los temas del taller enriquecen su empoderamiento femenino.				
4	Las actividades fueron adecuadas con los objetivos del taller				
5	Los recursos utilizados fueron adecuados en cuanto a la temática del taller				
6	Las personas que impartieron el taller mostraron dominio de los contenidos durante el taller				
7	Las personas que impartieron el taller mantuvieron una comunicación fluida y oportuna con los participantes.				
8	Las personas que impartieron el taller motivaron la participación reflexiva de los participantes				
9	Las personas que impartieron el taller mostraron cordialidad durante todo el taller				

1. Indique que fue lo positivo, interesante y negativo en la realización del taller.

2. Le invitamos a hacer los comentarios que considere oportuno con respecto al taller.

Sus opiniones son de suma importancia para nosotros.

Anexo 5. Árbol de problemas

EFFECTOS	Los procesos de capacitación se dirigen a otros territorios	Se generan rivalidades por la desigualdad de oportunidades	Cierre de negocios por falta de financiamiento	Desmotivación para la generación de nuevos emprendimientos	Estancamiento en los negocios	Baja calidad de vida en las familias del barrio	Mujeres con problemas de ansiedad por la falta de oportunidad
	Menos mujeres participando en los procesos de capacitación		Pocas oportunidades para la inversión en emprendimientos			Mujeres con falta de libertad económica para tomar sus propias decisiones	
DESORGANIZACION ENTRE LAS MUJERES EMPRENDEDORAS							
CAUSAS	Debilidad en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres emprendedoras		Desfavorables formas de financiamiento para negocio		Inseguridad en las decisiones propias para emprender		
	Debilidad en la difusión de los procesos de capacitación	El liderazgo en el barrio es poco beligerante	Los créditos grupales generan conflicto de intereses	Falta de acceso a crédito individuales	Bajo nivel académico de las protagonistas	Poca motivación para la superación personal en las protagonistas	Las mujeres que quieren emprender tienen escasos o nulos ingresos económicos propios

Anexo 6. Árbol de objetivos

Fin: Desarrollo económico local con enfoque de género							
FINES	Mayor captación de los procesos de capacitación	Alianzas entre las mujeres, creando igualdad de oportunidad	Facilidad de financiamiento a los emprendimientos	Incremento en la generación de nuevos emprendimientos	Negocios prósperos	Aumento en la calidad de vida en las familias del barrio	Mujeres motivadas en la potencialización de los negocios
	Mujeres comprometidas en la participación de los procesos de capacitación		Aumento de oportunidades para la inversión en los emprendimientos femeninos			Mayor independencia económica de las mujeres	
MEJORAMIENTO EN LA CAPACIDAD DE DECISIÓN ECONÓMICA Y FAMILIAR DE LAS MUJERES DEL BARRIO CRISTO REY							
MEDIOS	Eficiencia en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres		Articulación entre instituciones públicas y privadas en función de otorgar financiamiento para los negocios		Mujeres con mayor capacidad de decisión		
	Creación de la Red tecnológica integral de mujeres emprendedoras	Talleres de formación en comunicación afectiva y efectiva.	Coordinación de la mesa intersectorial para impulsar bandos municipales que promuevan la participación de la mujer.	Gestión crediticia para emprendimientos con enfoque de género.	Capacitación sobre estrategias de empoderamiento	Integración a los cursos de las escuelas de oficio y capacitaciones técnicas gratuitas.	Talleres de formación en técnicas, métodos y modelos de negocio.

Anexo 7. Matriz del Marco Lógico

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>Fin: Contribuir al empoderamiento de las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, que incida en el fortalecimiento de su capacidad de decisión en roles de interés de la familia y las iniciativas de emprendimiento, durante el período 2023 – 2024.</p>	<p>Mujeres empoderadas y comprometidas en el fortalecimiento de sus habilidades y capacidades emprendedoras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Listado de participantes. Galerías de cada evento realizados. Flyers distribuidos. 	<ul style="list-style-type: none"> Continuidad del proyecto. Autosostenibilidad del proyecto.
<p>Propósito: Mejorar la capacidad de decisión en las mujeres del barrio Cristo Rey del municipio de Dolores, departamento de Carazo, en cuanto a los roles de interés de la familia y las iniciativas de emprendimiento, que asegure su empoderamiento a través de la articulación con actores locales, alcaldía municipal e instituciones públicas, durante el período 2023 – 2024.</p>	<p>50% de las mujeres organizadas desarrollando habilidades y destrezas para su empoderamiento individual, social y económico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Acta de compromiso de las protagonistas. Listado de las participantes. 	<ul style="list-style-type: none"> Dotación de recursos financieros, humanos y físicos. Compromisos de autoridades, equipos de trabajos y protagonistas.
<p>Componentes:</p> <ul style="list-style-type: none"> Eficiencia en los procesos de comunicación y articulación entre las mujeres. Articulación entre instituciones públicas y privadas en función de otorgar financiamiento para los negocios. Mujeres con mayor capacidad de decisión 	<ul style="list-style-type: none"> Aumentado en 50% de las mujeres comprometidas en la participación de los procesos de capacitación Aumento en 40% de Convenio de colaboración entre instituciones públicas y privadas para el otorgamiento de financiamiento para la inversión de los emprendimientos femeninos. 60% más de mujeres con mayor independencia económica. 	<ul style="list-style-type: none"> Lista de participantes. Galería de fotos. Actas de convenios con las instituciones que apoyan el proyecto. 	<ul style="list-style-type: none"> Condiciones de infraestructura favorables. Capacitaciones realizadas en tiempo programado eficiente y eficaz. Fortalecimiento de la capacidad de decisión.
<p>Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones de mujeres compartiendo experiencias de sus vidas. Interacciones virtuales por medio de la red tecnológica en donde 	<ul style="list-style-type: none"> 50% mujeres interactuando mediante la red tecnológica. 45% de las mujeres en reuniones compartiendo experiencias de sus vidas. 	<ul style="list-style-type: none"> Listado de los participantes en los talleres. Cartas de aceptación a la solicitud de los 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor captación de los procesos de capacitación. Alianzas entre las mujeres, creando igualdad de oportunidad.

Resumen	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>compartan ideas, informaciones y creen vínculos comerciales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Talleres en comunicación asertiva, que impulsen su productividad y mejoren sus relaciones personales, fomentando la autoconfianza y confianza en las demás. • Reuniones con representantes de las universidades y la mesa intersectorial, para fortalecer vínculos y compartir conocimientos estratégicos. • Convocatoria dirigida a las mujeres del proyecto, por medio de la red tecnológica para la integración a los cursos de las escuelas de oficio y capacitaciones técnica • Firma de cartas de entendimiento de las autoridades locales y la empresa privada para formalizar y dar seguridad a las partes interesadas. • Reuniones estratégicas con líderes comunales, empresas privadas y las protagonistas del proyecto • Capacitaciones a las mujeres emprendedoras sobre principales estrategias de empoderamiento. • Capacitaciones en gestión micro empresarial para el fortalecimiento de sus medios de vida. • Evento conmemorativo por el día de la mujer, realizando un conversatorio sobre la importancia del empoderamiento económico de la mujer. • Encuentros con empresarios locales donde relaten su experiencia de vida empresarial dirigidos a las mujeres emprendedoras. • Capacitaciones integrales sobre las cartillas nacionales dirigidas a la protección de la mujer y las familias. • Reuniones dirigidas a las mujeres para valorar y analizar la organización del grupo. • Certificación a las mujeres que se capacitaron exitosamente en temas de relevancia. 	<ul style="list-style-type: none"> • 40% de las mujeres integradas en talleres con temáticas de empoderamiento femenino. • 60% de las mujeres integradas en capacitaciones de las cartillas dirigida a la mujer. • 30% de participación de mujeres en la mesa intersectorial, impulsando la implementación de políticas en pro de la mujer. • 50% de las instituciones públicas contribuyendo al mantenimiento del proyecto. • 50% de las mujeres beneficiadas con créditos y financiamientos para el desarrollo de sus negocios. • 70% mujeres integradas a los cursos de las escuelas de oficio y capacitación técnica gratuita. • 40% aumento de integración de empresarios locales contribuyendo con encuentros dirigidos a la mujer. • 80% asistencia a los talleres con temáticas sobre técnicas, métodos y modelos de negocio. 	<p>facilitadores del taller.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acta de entrega con testigos presentes y firmantes de los materiales entregados. • Redes sociales. • Grabaciones de video de las actividades realizadas. • Matricula de las protagonistas a los cursos de capacitación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de financiamiento a los emprendimientos. • Incremento en la generación de nuevos emprendimientos. • Negocios prósperos. • Aumento en la calidad de vida en las familias del barrio. • Mujeres motivadas en la potencialización de los negocios.

Fuente: Elaboración propia

Anexo 8. Galería de fotos de la realización del diagnóstico



Asistencia a la certificación del curso de pastelería, impartido por la escuela de oficio del municipio de Dolores en colaboración con el INATEC de Diriamba, habiéndolo obtenido exitosamente pobladoras del barrio Cristo Rey, dado el 8 de

septiembre del 2022.



Aplicación de encuestas a las mujeres del barrio Cristo Rey, cubriendo la etapa 1, realizado el 13 de septiembre del 2022.



Segundo día de aplicación de encuestas, trabajando en la etapa 2, realizado el 15 de septiembre del 2022.



Segundo día de aplicación de encuestas, trabajando la etapa 2, realizado el 15 de septiembre del 2022.



Entregando invitaciones para el taller a las mujeres encuestadas del barrio.

Taller sobre el emprendimiento creativo en las mujeres del barrio Cristo Rey, realizado el 13 de octubre del 2022, con el objetivo de analizar las problemáticas sociales que afectan a las mujeres emprendedoras del barrio y presentar los resultados de las encuestas sobre las formas de empoderamiento a través del emprendimiento creativo.



